



# CONVOCATORIA PERMANENTE

de recepción de artículos, ensayos y notas para publicar en la

## Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública

La mayoría de los temas de interés público tienen una relación estrecha con las leyes, por ello la Revista Legislativa se publica con la certeza de que un análisis de estos temas desde la perspectiva de las ciencias sociales contribuye a mejorar el diseño y la coherencia del marco legal.



La Revista incorpora textos en español y en inglés que analizan la problemática social, económica, política y legal con el objetivo de mejorar la legislación y aspira a promover investigación aplicada desde diferentes perspectivas metodológicas con el fin de discutir problemas públicos y su posible solución en el contexto del proceso legislativo.

---

La Revista Legislativa se publica desde 2007, es arbitrada y se encuentra registrada en los siguientes índices: Benson, Latin American Collection, Dialnet, Flacso Andes, Ulrich's International Periodicals Directory, Latindex, Clase y e-revistas.



**CESOP**  
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

El artículo o ensayo deberá ser inédito y enviado a:  
[revista.legislativa@congreso.gob.mx](mailto:revista.legislativa@congreso.gob.mx)  
[liz.cesop@gmail.com](mailto:liz.cesop@gmail.com)

Consultar bases de la convocatoria en:  
[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)  
[@cesopmx](https://www.youtube.com/@cesopmx) [f cesop01](https://www.facebook.com/cesop01)

# CONTENIDO

Notas en relación con la conferencia:  
“Pobreza y evaluación de la política social”

*Ricardo César Aparicio Jiménez*

3

## Presentación

5

Medición de los ingresos y gastos  
de los hogares en México

13

*Octavio Heredia Hernández*

Competitividad, productividad  
y eficiencia económica

*John Roberto Scott Andretta*

22

Notas con relación a la conferencia:  
“La pobreza en el marco  
de la Agenda 2030”

30

*Antonio Molpeceres*

Pobreza y economía social  
solidaria en México

*Manuel Ramírez Casillas*

35

Las características  
de la población adulta mayor

39

*Felipe de Alba Murrieta*

Pobreza en el campo

*Gabriela Barajas Martínez*

44

Prioridades estratégicas  
para el crecimiento incluyente

49

*Adriana Montejano González*

Políticas Públicas contra la desigualdad

*Ricardo Fuentes Nieva*

56

Los excluidos del modelo  
de combate a la pobreza en India

60

*Felipe de Alba Murrieta*



**Presidente**

Dip. Gerardo Gabriel Cuanalo Santos

**Secretarios**

Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández

Dip. Angélica Moya Marín

Dip. Abel Murrieta Gutiérrez

**Integrantes**

Dip. Jorge Álvarez Máynez

Dip. Azul Etcheverry Aranda

Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos

Dip. Evelyn Soraya Flores Carranza

Dip. Exaltación González Ceceña

Dip. Alejandro González Murillo

Dip. Carlos Gutiérrez García

Dip. Ariadna Montiel Reyes

Dip. Cecilia Guadalupe Soto González

Dip. Fernando Uriarte Zazueta

# Comité del CESOP

## Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas  
**Encargado de la Dirección General**

Ricardo Martínez Rojas Rustrian  
**Director de Estudios de Desarrollo Regional**

Ernesto Ramón Cavero Pérez  
**Subdirector de Estudios de Opinión Pública**

José Francisco Vázquez Flores  
**Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos**

Katia Berenice Burguete Zúñiga  
**Coordinadora Técnica**

Enrique Esquivel Fernández  
**Asesor del CESOP**

Roberto Candelas Ramírez  
Felipe de Alba Murrieta  
Rafael Del Olmo González  
Gabriel Fernández Espejel  
José de Jesús González Rodríguez  
Giovanni Jiménez Bustos  
Rafael López Vega  
Salvador Moreno Pérez  
Rafael Eduardo Villarreal Ordóñez  
**Investigadores**

Luis Angel Bellota  
Guillermina Blas Damián  
Edith Carmona Quiroz  
Omar Cortés Macías  
Ignacio Jaromil González Bautista  
Natalia Hernández Guerrero  
Érika Martínez Valenzuela  
María Guadalupe S. Morales Núñez  
Marcos Palafox Reyes  
Karen Nallely Tenorio Colón  
**Apoyo en investigación**

Alejandro Abascal Nieto  
Abigail Espinosa Waldo  
**Staff administrativo**

Ricardo Ruiz Flores  
Liliana Hernández Rodríguez  
**Diseño de portada e interiores**

José Guillermo Toledo Trejo  
**Ilustraciones**

José Olalde Montes de Oca  
Nora Iliana León Rebollo  
**Formación y diagramación**

Claudia del Carmen Ayala Sánchez  
**Corrección de estilo**

Alejandro López Morcillo  
**Responsable de edición**

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas  
**Director del Reporte CESOP**

*Reporte CESOP*, núm. 119, julio de 2018. Publicación mensual del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, Av. Congreso de la Unión 66, Edificio I, primer piso, Col. El Parque, Ciudad de México, CP 15960.  
Tel. 5036 0000 ext. 55237. Correo electrónico: cesop@congreso.gob.mx • Los artículos contenidos en esta publicación y las opiniones vertidas no reflejan la postura de la Cámara de Diputados.

El uso de fotografías, obras y demás fragmentos de contenidos, así como el uso de la imagen de personas que se han reproducido por este medio, ha sido con la finalidad de realizar investigación sobre temas de interés legislativo y cultural.

# PRESENTACIÓN

**E**n el marco de la celebración del Foro “La pobreza y su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el 30 de mayo de 2018 y considerando la importancia del combate a la pobreza en nuestro país, la edición 119 del *Reporte CESOP* destaca la participación de los especialistas y sus aportaciones en materia de medición multidimensional, evaluación y monitoreo de políticas de combate a la pobreza, así como la experiencia de otros países en este tema.

En su intervención, el Mtro. Ricardo César Aparicio Jiménez del (Coneval), abordó la importancia de la evaluación de la política social, en particular la relativa al combate a la pobreza, partiendo de un diagnóstico del avance que se ha tenido desde que se cuenta con una metodología oficial para la medición de esta última. Hace manifiestas las diferencias existentes entre grupos sociales, en particular la situación que experimentan las mujeres indígenas, los adultos mayores y los jóvenes, y cómo esto encuentra también claras diferencias en los territorios del país, principalmente en las zonas rurales y de la región sur.

Por otra parte, se suma la representación del Mtro. Octavio Heredia Hernández, del INEGI, en el foro, compartiendo su experiencia en la generación e integración de las estadísticas básicas respecto a la medición realizada a través

de encuestas en hogares en todo el país que aportan información en materia de empleo, ingresos, gastos, dinámica demográfica, salud, educación, uso del tiempo, entre otros. Cabe destacar que el INEGI es el encargado oficial de generar la información de primera mano, es decir, los insumos necesarios con los que se construye el escenario nacional del panorama económico y social de los mexicanos.

Siendo la pobreza un fenómeno multidimensional, el Dr. John Roberto Scott Andretta, profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), planteó como objetivo central de su charla el vínculo entre crecimiento, desarrollo económico y pobreza, debido a que durante los últimos años el crecimiento en México no ha sido particularmente dinámico; aunque el saldo ha sido positivo, no ha incidido en la reducción de la pobreza por ingresos.

De la conferencia presentada por el Mtro. Antonio Molpeceres (ONU-PNUDEI), destaca la experiencia de la ONU con relación a los primeros años del siglo XXI, en los cuales a través de la “Declaración del Milenio” ésta formuló líneas, principios, objetivos, indicadores que en el periodo 2000-2015 orientaron el quehacer de ese organismo y de sus países miembros, en la compleja tarea que implica el combate a la pobreza en sus múltiples dimensiones.

En el mismo sentido, el Dr. Ramírez Casillas, investigador del Centro Internacional de la In-

vestigación de la Economía Social y Solidaria de la Universidad Iberoamericana (CIIESS-UIA), empata la economía social y solidaria (ESS) con los Objetivos de Desarrollo del Milenio a fin de poder reducir la pobreza e incidir favorablemente en otros indicadores como género, educación de calidad y aprendizaje a lo largo de la vida. Menciona que existen opciones para combatir la pobreza en lo individual, como las mejoras laborales, la migración y el estudio; no obstante, que desde la colectividad se pueden impulsar proyectos sociales solidarios que desemboquen en empresas pequeñas y micro que incidan en la situación social actual de nuestro país.

Siguiendo con los temas expuestos, el envejecimiento de la población es una tendencia mundial central en las políticas públicas tanto de los países en desarrollo como en los desarrollados. Las personas mayores enfrentan múltiples desafíos que restringen severamente sus derechos humanos y su contribución a la sociedad; la pobreza en este sector es una gran amenaza para su bienestar.

La exposición de la Dra. Gabriela Barajas Martínez, “Pobreza en el campo”, tiene como objetivo revisar la dimensión e intensidad del problema de la pobreza en las zonas rurales de México y analizar algunas de las razones que explican la persistencia de tal problema, así como reflexionar sobre cómo puede incidir el Poder Legislativo en el diseño de políticas públicas para el desarrollo rural sustentable en el país.

En el siguiente artículo se destacan algunos puntos importantes de la ponencia “Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente”, presentada por la Lic. Adriana Montejano González, coordinadora de Asuntos Públicos del Centro de la Organización para la Coopera-

ción y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México, centrándose en un estudio presentado en marzo de 2017 por dicho organismo, titulado “Getting it Right. Prioridades estratégicas para México”. Los temas que se abordaron de manera general a lo largo de la ponencia fueron: el nivel de bienestar promedio de México con relación a otros países de la OCDE en cuestiones de empleo, remuneración, vivienda, salud, esperanza de vida, educación, permanencia de la pobreza, efectos retributivos del sistema, gasto social como porcentaje del PIB, desempeño del mercado laboral en el ingreso, inclusión con la participación de las mujeres en el mercado laboral y recursos financieros.

Respecto a las políticas públicas contra la desigualdad, el Mtro. Ricardo Fuentes Nieva, director ejecutivo de la Confederación de Organizaciones contra la Injusticia (OXFAM México), invita a reflexionar acerca de que la pobreza puede ser también una cuestión de garantías de derechos, de representación y de voz en donde el ciudadano, o la relación entre el ciudadano y el Estado, sea más fuerte a través de un contrato social sólido.

Por último, en el documento “Los excluidos del modelo de combate a la pobreza en la India”, se expone el caso de este país a punto de convertirse en la quinta potencia del mundo, pero el nuevo camino que trazan las autoridades viene acompañado de una desigualdad abismal. Por más que la India aparezca entre las primeras economías mundiales, también tiene el mayor número de personas pobres: 75% de su población vive aún con menos de dos dólares diarios. Esta exposición pone de manifiesto la necesidad de dimensionar la pobreza desde distintos enfoques que permitan sistematizar las políticas públicas, tomando en cuenta que detrás de las estadísticas existen personas.

# NOTAS EN RELACIÓN CON LA CONFERENCIA: “POBREZA Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL”\*

Mtro. Ricardo César Aparicio Jiménez  
(Coneval)

Síntesis elaborada por: Rafael López Vega\*\*

## Resumen

El documento aborda la importancia de la evaluación de la política social, en particular la relativa al combate a la pobreza. Para ello parte de un diagnóstico del avance que se ha tenido desde que se cuenta con una metodología oficial para la medición de esta última. Se plantea que podría considerarse que, en tanto problema del desarrollo, la pobreza se ha mantenido estable. Sin embargo, hace manifiestas las diferencias existentes entre grupos sociales, en particular la situación que experimentan las mujeres indígenas, los adultos mayores y los jóvenes, y cómo esto encuentra también claras diferencias en los territorios del país, principalmente en las zonas rurales y de la región sur.



Se concluye con una serie de recomendaciones de política pública de las que destacan la coordinación entre instancias de gobierno, la política social como vía de acceso y ejercicio de los derechos sociales y la necesidad de implementar un esquema de protección social universal.

## El sendero de la evaluación de la política social

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) tiene como misión medir la pobreza y evaluar los programas y la política de desarrollo social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas. En ocasiones, el entorno gubernamental, académico y de la sociedad civil confunde esta misión específica del Coneval con el hecho de que todas las políticas públicas necesitan ser evaluadas, auditadas y transparentadas.

\* Notas elaboradas con base en la conferencia presentada por el Mtro. Ricardo César Aparicio Jiménez (Coneval) en el Foro “La pobreza y su entorno económico en el México del siglo xxi”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el 30 de mayo de 2018.

\*\* Maestro en estudios de la población por el COLEF. Investigador en el área de Estudios Sociales del CESOP. Líneas de investigación: política ambiental, desarrollo sustentable, hogares y migración internacional. Correo electrónico: rafael.lopez@congreso.gob.mx

El Coneval tiene como funciones normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social que ejecuten las dependencias públicas, y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. La evaluación impulsa el logro de resultados y la rendición de cuentas, y permite disponer de conocimientos sobre el funcionamiento de las mismas, lo que apoya la elaboración de recomendaciones técnicas para que las políticas sean más efectivas.

De acuerdo con el Coneval "...la evaluación de la política social y de la política pública en general, es una herramienta fundamental para mejorar constantemente su desempeño y conocer cuáles de las acciones son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que todavía aquejan al país".<sup>1</sup>

### La pobreza multidimensional y el desarrollo social

A escala global la mayoría de los países del mundo define la pobreza como falta de dinero. Sin embargo, incluso la propia población pobre considera su situación de pobreza de manera mucho más amplia. Una persona que es pobre, puede sufrir de múltiples carencias y desventajas al mismo tiempo, por ejemplo, puede tener problemas de salud o desnutrición, su vivienda puede carecer de agua potable o electricidad, su trabajo puede ser informal y sin prestaciones sociales, su nivel de escolaridad puede ser bajo, reconociéndose entonces que los ingresos son sólo un factor para dar cuenta de la pobreza.<sup>2</sup>

Diferentes especialistas a escala internacional y nacional reconocen cada vez más que la pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las con-

diciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos humanos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.<sup>3</sup>

En el caso de México, en 2004, con la Ley General de Desarrollo Social, se conformó el Comité Técnico de la Pobreza. Para su medición, la pobreza se contempla como multidimensional y se consideran como indicadores el ingreso de los hogares, el rezago educativo, acceso a servicios, acceso a seguridad social, acceso a la alimentación y calidad de la vivienda, los cuales están vinculados a los derechos sociales.

De esta forma, en la medición de la pobreza en lo que va del siglo XXI están presentes los ingresos de los hogares, así como la capacidad del ejercicio de los derechos humanos, sociales y económicos, y las libertades políticas.

Asimismo, hace más de una década (2006) el Comité Ejecutivo del Coneval inició un proceso de consulta y diálogo con especialistas internacionales (Satya R. Chakravarty, James E. Foster y David Gordon) y nacionales (Julio Boltvinik, Rubén Hernández Cid, Humberto Soto de la Rosa y Minor Mora) para definir la metodología para la medición de la pobreza multidimensional en México. Como resultado de este proceso, en 2010 se publicó el libro *Medición multidimensional de la pobreza en México*. En éste se presentan los elementos teóricos y los criterios operativos seguidos por el Coneval para definir la metodología de medición multidimensional de la pobreza.

En estricto sentido, la metodología multidimensional se constituyó a partir de 2009, en la forma como oficialmente se identifica y mide la pobreza en México, y el Coneval publicó *Metodología para la medición multidimensional*

<sup>1</sup> Coneval, *Evaluar la política social impulsa el logro de resultados y rendición de cuentas*, México, s.f. En [<https://coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Paginas/Folletos-y-Tr%C3%ADpticos-Explicativos.aspx>], consulta: 12 de julio de 2018.

<sup>2</sup> OPHI, *Multidimensional poverty*, Reino Unido, s.f. En [<https://ophi.org.uk/research/multidimensional-poverty/>], consulta: 10 de julio de 2018.

<sup>3</sup> S. Alkire y J. E. Foster, *Multidimensional Poverty. Measurement and Analysis*, Reino Unido, Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), 2010. En [<https://multidimensionalpoverty.org/contents/>], consulta: 10 de julio de 2018.

*de la pobreza en México.*<sup>4</sup> La medición multidimensional tiene tres características:

- Es una aproximación multidimensional basada en derechos sociales universales garantizados por la Constitución y por la Ley General de Desarrollo Social (véase Esquema 1);
- La identificación de las personas en pobreza utiliza una dimensión de ingreso y otra de carencias sociales; por esta razón es una identificación bidimensional (véase Esquema 2);
- Se clasifica a la población en distintos grupos de acuerdo con su condición de pobreza o vulnerabilidad (pobreza moderada, pobreza extrema).

La identificación de las dos dimensiones se lleva a cabo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de estimaciones que Coneval hace con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH). La medición tiene una periodicidad de dos años a nivel de entidad federativa, y de cinco años a nivel municipal (Véase Esquema 1).

La metodología, al establecer una línea de bienestar económico y una de bienestar mínimo, en relación con las carencias sociales (educación, salud, seguridad social, calidad de vivienda, servicios básicos en la vivienda, alimentación), permite clasificar a la población en condición de pobreza moderada y pobreza extrema (véase Esquema 2).

Coneval, a través de la medición multidimensional de la pobreza, puede dar cuenta del desarrollo social en el país. Si bien la cobertura temporal no rebasa los 10 años, sus estimaciones permiten observar que en el periodo 2008 a 2016 la población en pobreza aumentó en 3.9 millones, mientras que 2.9 millones dejaron de estar en pobreza extrema. El balance general redundó en afirmar que la situa-

ción de pobreza en el país se mantiene (44.4% en 2008 y 43.6% de la población en 2016), lo que indica que las políticas dirigidas a su abatimiento no han sido tan efectivas (véase Gráfica 1).

### Derechos sociales e ingreso

La situación de pobreza se relaciona con la evolución económica y política del país. Por más de un cuarto de siglo el país ha enfrentado problemas estructurales, que bajo diferentes ciclos de reformas se han atendido. Sin embargo, el crecimiento económico en los últimos 24 años ha sido de 2.4% anual. Como éste, el ingreso corriente de la mayoría de la población, en términos reales, no ha crecido (véase Gráfica 2). Y en el caso del ingreso laboral, en términos reales, éste ha pasado de niveles de 2,000 pesos en 2006 a menos de 1,700 pesos en 2017.

Las fluctuaciones del crecimiento y del ingreso no permiten mejoras en el bienestar de la población; y la situación se ha recrudecido a partir de la crisis económica en 2009 y los procesos inflacionarios, lo cual no permite que se cubra la canasta básica, ni hablar de otros satisfactores.

### Brechas en el acceso efectivo de derechos de grupos en desventaja

El Coneval señala que hay una desigualdad social importante. En cuanto a la pobreza, son las mujeres indígenas y en especial las de zonas rurales para quienes las desventajas sociales son mayores. Al considerar la edad, se observa que los adultos mayores en zonas indígenas se hallan en una situación similar al de las mujeres, e igual acontece con los menores.

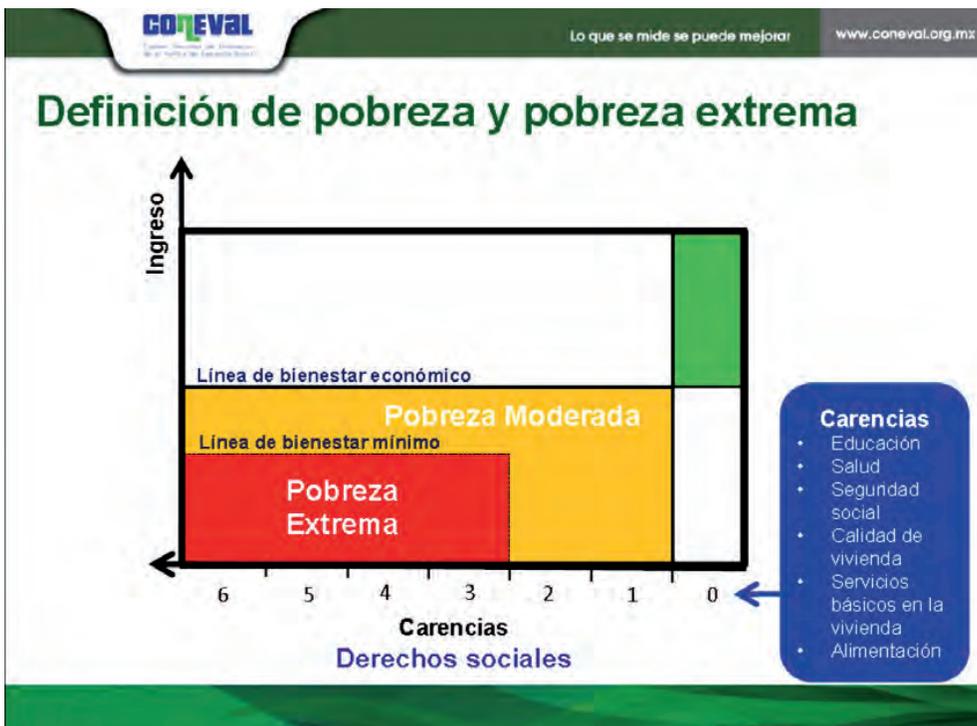
En estos tres casos la pobreza y la pobreza extrema es al mismo tiempo mayor que el promedio nacional y mayor entre edades y género (véase Gráfica 3). Debido a ello se puede afirmar que México está lejos de tener oportunidades y participación en igualdad de circunstancias para todos los grupos sociales y territorios.

<sup>4</sup> Sobre el reconocimiento de la contribución específica que hicieron diversos especialistas a la publicación de Coneval véase Agradecimientos, pp. 9-10.

Esquema 1



Esquema 2



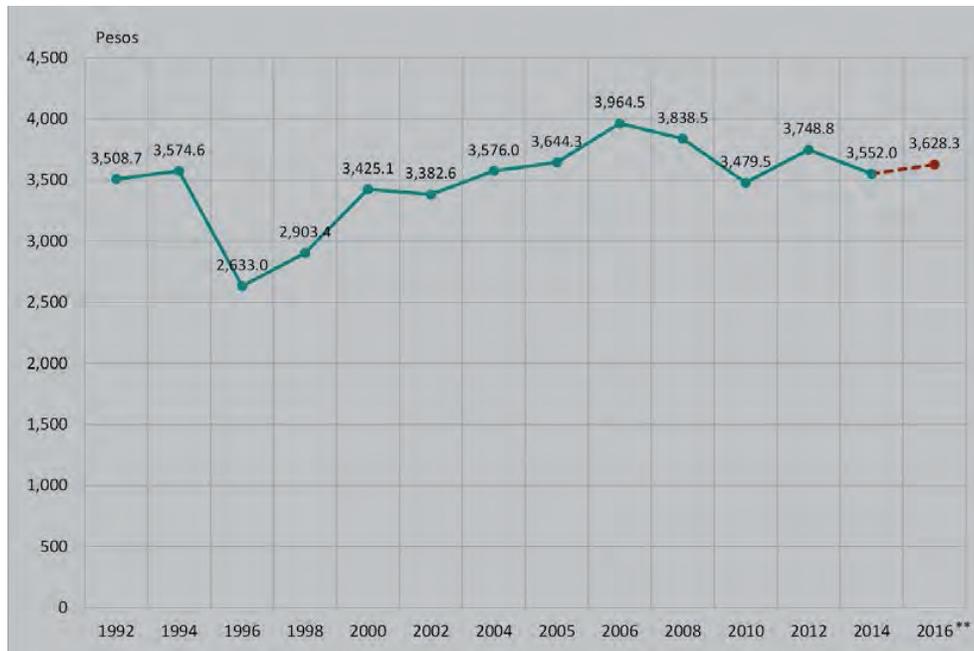
Gráfica 1. Número de personas en situación de pobreza en México, 2008-2016



Entre 2008 y 2016, la pobreza aumentó en 3.9 millones de personas, al mismo tiempo 2.9 millones de personas dejaron de estar en situación extrema.

Fuente: Reelaborado a partir de la presentación de Coneval en el foro “La pobreza y su entorno económico en el México del siglo XXI”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el 30 de mayo de 2018.

Gráfica 2. Evolución del ingreso corriente total per cápita mensual en términos reales, \* México 1992-2016



Fuente: Reelaborado a partir de la presentación de Coneval en el foro “La pobreza y su entorno económico en el México del siglo XXI”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el 30 de mayo de 2018.

Gráfica 3. México. Brecha en los niveles de pobreza entre grupos seleccionados, 2016



Fuente: Reelaborado a partir de la presentación de Coneval en el foro “La pobreza y su entorno económico en el México del siglo XXI”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el 30 de mayo de 2018.

La representación cartográfica de la pobreza que expuso Coneval refiere específicamente a sus niveles. En relación con esta expresión espacial o territorial de la pobreza durante la exposición se destacó al sur del país (Oaxaca, Chiapas y Guerrero), con los mayores índices de pobreza y en general en el país en las zonas montañosas. Las estimaciones también diferencian a la población en pobreza extrema a nivel municipal.

Los resultados a nivel municipio, indica este organismo autónomo, son que en total 190 municipios tenían porcentajes mayores al 95% de personas en situación de pobreza en el año 2015. La Tabla 1 muestra las entidades y municipios con mayor y menor porcentaje de población en pobreza. Por su parte, el Mapa 1 muestra el porcentaje de la población en pobreza en todas las entidades y municipios del país.

### Recomendaciones de política

Las recomendaciones de política que planteó el Coneval como parte final de su exposición

abarcaban tres campos: aquellas de carácter general, las que se refieren a la vulnerabilidad de las mujeres indígenas y de los jóvenes; las que se refieren a los ingresos de los hogares pobres, y las recomendaciones que podrían considerarse en un sistema de seguridad social universal.

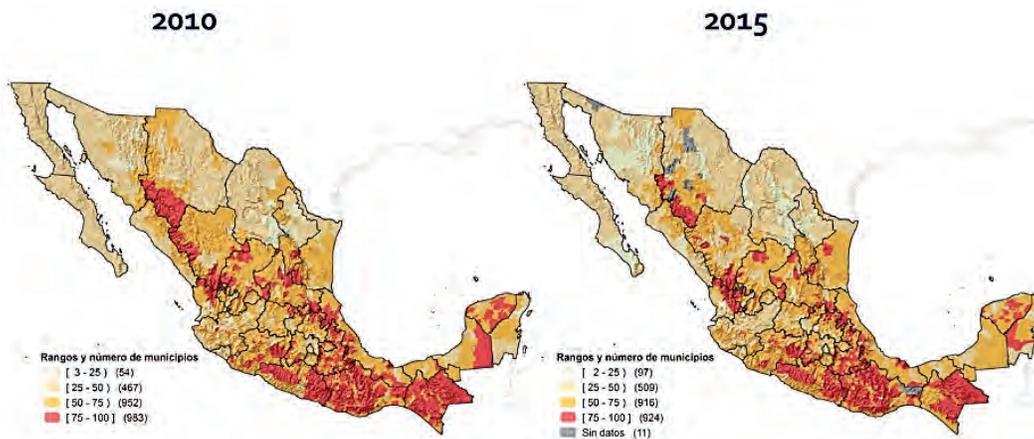
Las recomendaciones reconocen la importancia de la coordinación de políticas, de alianzas entre actores de la sociedad civil, de la no discriminación, de la educación para enfrentar y salir de la pobreza (véase Esquema 3). En relación con las recomendación sobre los ingresos de los hogares pobres son diversas, van desde apoyos productivos, e incentivos a la productividad de los productores pobres, hasta incrementos en el salario mínimo, o darle cabida al ingreso mínimo básico como política pública (renta mínima, renta solidaria, empleo temporal, continuar con la focalización de la política social), hasta mejorar el crecimiento económico a una tasa por arriba del 3% y controlar la inflación para que se mantenga en niveles abajo de 3 por ciento.

Tabla 1. México. Los 15 municipios con mayor y menor porcentaje de población en pobreza por entidad federativa 2015

Los 15 municipios con mayor % de población de pobreza		Los 15 municipios con menor % de población de pobreza	
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná (99.9%) Santa María Zaniza (99.7%) San Juan Ozolotepec (99.4%) Coicoyán de las Flores (99.3%) San Simón Zahuatlán (99.3%) Santo Domingo Ozolotepec (99.3%) Santiago Tlazoyaltepec (99.2%) San Miguel Tilquiápam (99.1%)	Sonora	Huépac (2.7%) Atil (4.1%) San Felipe de Jesús (4.2%) Onavas (5.6%) San Javier (5.8%) Oquitoa (4.6%) Granados (8.7%)
Chiapas	Aldama (99.5%) Chanal (99.5%) San Juan Cancuc (99.5%) San Andrés Duraznal (99.4%) Nicolás Ruíz (99.3%) Chalchihuitán (99.2%)	Coahuila	Abasolo (3.9%)
Guerrero	Cochoapa el Grande (99.3%)	Nuevo León	Melchor Ocampo (3.6%) San Pedro Garza García (4.4%) Agualeguas (10.2%) Las Herreras (10.7%) Abasolo (11.2%)
		Ciudad de México	Benito Juárez (4.9%) Miguel Hidalgo (7.0%)

Fuente: Elaboración propia con base en Coneval. Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015.  
En [[https:// www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx)] consulta 10 de julio de 2018.

Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza por municipio. México



Fuente: Estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Esquema 3. Coneval. Algunas recomendaciones de política pública en materia de pobreza y desarrollo social

Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias coordinadas entre dependencias y órdenes de gobierno dedicadas a combatir la pobreza en todas sus formas.</li> <li>• Acceso efectivo a los derechos a través de la política social.</li> <li>• Implementar un esquema de protección social universal.</li> </ul>
Reducir la brecha de las mujeres indígenas respecto a la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones afirmativas y de nivelación, en educación y en participación política.</li> <li>• Privilegiar apoyos productivos en áreas rurales.</li> <li>• No discriminación.</li> <li>• Establecer alianzas con el Congreso Nacional Indígena.</li> </ul>
Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación de calidad y permanencia en educación media y superior.</li> <li>• Acción afirmativa para jóvenes indígenas y de áreas rurales.</li> <li>• Fortalecer el mercado de financiamiento para apoyos productivos e ideas innovadoras de los jóvenes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en presentación del Coneval en el foro “La pobreza y su entorno económico en el México del siglo XXI”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el 30 de mayo de 2018.

# MEDICIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES EN MÉXICO

*Mtro. Octavio Heredia Hernández  
Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas (INEGI)*

*Síntesis elaborada por: Natalia Hernández Guerrero\**

## Introducción

La representación del INEGI en el foro se suma compartiendo la experiencia del ponente en la generación e integración de las estadísticas básicas con base en la medición realizada a través de encuestas en hogares en todo el país que aporten información en materia de empleo, ingresos, gastos, dinámica demográfica, salud, educación, uso del tiempo, entre otros. Existen distintas actividades que también destacan en el instituto. Está por ejemplo la de establecer el diseño estadístico y marcos de muestro para la captación de información básica de vivienda y población, actividades que se han desarrollado desde hace varios años y que con el paso del tiempo se han ido ajustando a la evolución de las nuevas tecnologías, tanto de captación de información como de análisis y presentación de resultados.

\* Licenciada en geografía por la UNAM. Líneas de investigación: Estudios urbanos y de las megalópolis, geografía electoral, análisis territoriales y espaciales. Correo electrónico: h.natalia11@gmail.com



En el tema de pobreza, el INEGI es uno de los actores con mayor grado de involucramiento. Este instituto es el encargado oficial de generar la información de primera mano de los insumos necesarios con los que se construye el escenario nacional del panorama económico y social de los mexicanos.

Este documento resume las aportaciones del ponente relacionadas con la evolución histórica de las encuestas para medir el ingreso y el gasto de las personas en el mundo y en nuestro país.

## Contexto histórico mundial

A nivel mundial, era imperioso llevar a cabo la medición de la pobreza por los insumos que

permitirían evaluar el nivel de pobreza en el que se encuentra la población.

A finales del siglo XVIII, específicamente en el periodo de la revolución industrial, a nivel mundial se presentó un conjunto de cambios importantes en la sociedad en distintos aspectos. La configuración de nuevos lugares y de nuevas dinámicas que transformaron el espacio derivó de un conjunto de prácticas industriales desarrolladas gracias a las innovaciones tecnológicas y económicas.

En el aspecto social, la constitución de clases derivó en otorgarle a la clase obrera la característica de ser un grupo cada vez más extenso. Al mismo tiempo, la concentración del capital en unas cuantas personas tuvo un impacto directo en las auras de las ciudades que terminó por interconectarlas al coincidir en dinámicas muy propias de la época, entre ellas la pobreza urbana.

La pobreza, en términos generales, es una situación de la población que los obliga a vivir en condiciones insuficientes para alcanzar el bienestar en el aspecto humano y material, aunque su definición ha sido discutida también a lo largo de muchos años. En el caso de las ciudades y las consecuencias que derivaron de la revolución industrial, la pobreza urbana afectó a grandes sectores de la población; y es entonces cuando surgen algunas personas interesadas en estudiar el tema a través de un análisis mediano: explorar el gasto de las familias para conocer sus salarios e ingresos y para saber si este último era suficiente para cubrir las necesidades básicas en aquel tiempo. Prácticamente éste es el inicio de las mediciones de esta índole.

A lo largo del tiempo, no sólo la definición de pobreza y los estudios de las ciudades han cambiado, también lo ha hecho la metodología de la medición de la pobreza. Por mencionar algunos ejemplos, entre las encuestas más antiguas que se pueden encontrar están las realizadas en países como Reino Unido (1904),

Alemania (1907), Australia y Nueva Zelanda (1910), Austria y Suecia (1912), Países Bajos (1917), Estados Unidos y Noruega (1918), Japón (1920), todas ellas a inicios del siglo XX.

Coincidentemente a nivel mundial ocurre el nacimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919 y 10 años más tarde la llamada Crisis del 29 (1929) en el periodo de la posguerra de la Primera Guerra Mundial.

Destaca, por un lado, que en la primera etapa de la posguerra es cuando más se necesitaba retomar el orden demográfico y económico, y es a través de la estadística en temas laborales como aumenta el interés del gobierno por conocer la parte de los salarios y los costos de la vida. Por otro lado, la crisis económica trajo altos niveles de desempleo, así como una fuerte afectación en los salarios y en el poder adquisitivo de las familias. La interrogante por descubrir era qué tan grande resultaba el problema y se pensara en cómo medirlo y en el tipo de información que se necesitaría para hacer frente a la situación económica. De paso, el diseño de las acciones que después se implementarían tendría un acercamiento directo con el tipo de política pública que se adoptaría a partir de diagnósticos efectivos.

En términos generales, estos dos detonantes (aunque pudiera haber otros) son los que, de alguna manera, impulsan las acciones encaminadas a conocer más acerca de los ingresos y gastos de la población.

### El caso mexicano

En nuestro país las circunstancias no son del todo ajenas a lo que ocurrió en otras partes del mundo, como ya se señaló. Rumbo al siglo XXI, en 1914 el Departamento del Trabajo realizaba los primeros estudios en los que identificaba a algunas familias, principalmente de clase obrera, para indagar cuánto gastaban.

En aquel tiempo el tipo de reactivos que se respondían exploraban acerca del gasto que se hacía en cada alimento (pan, tortilla, café, le-

che) y bebidas (pulque, vino, cerveza) y aunque en la actualidad se han hecho algunas modificaciones, lo cierto es que ese tipo de preguntas son parecidas a las que se siguen realizando. Desde entonces, en México se comenzaba con los primeros estudios para poder dimensionar el fenómeno de la pobreza.

La escala geográfica encuentra su participación en las presidencias municipales, que ocurrido el inicio de la revolución mexicana recibían cuestionarios que debían llenar con los datos de los precios de determinados artículos de consumo básico. La información extraída de estos cuestionarios, era publicada en lo que se conocía como el Boletín del Departamento de Trabajo, en el cual, mediante algunos cuadros, se mostraba la evolución de los precios a nivel nacional.

En el Cuadro 1 se plasma la historia de las encuestas en las que se medían los ingresos y gastos de la población.

Es hasta 1956 que por primera vez existe un primer ejercicio científicamente sustentado y que permite generar inferencias sobre la población en México. Su relevancia recae en el enfoque más positivista o cuantitativo que cualitativo, como venían siendo los anteriores. No obstante, el sustento científico de este ejercicio no permitía suponer, por ejemplo, que lo que se detectaba en aquel entonces con el consumo de la tortilla era algo que se podía generalizar a toda la población. Lo importante a destacar es que este tipo de ejercicios ya comenzaban a perfilarse como consecuencias para el resto de la población.

### **Evolución en las encuestas**

A mediados del siglo pasado, empiezan a surgir algunas instituciones que retomaron la medición de los ingresos como el Banco de México y el Departamento de Estadística, que en algún momento perteneció a la Secretaría de Economía y luego a otras instancias. La palabra clave en este sentido es la evolución que ha validado un trabajo constante y una investigación ardua. Todo este tipo de evoluciones han sido posi-

bles, en parte, a la implementación de diversas recomendaciones internacionales, así como a la dedicación del estudio del fenómeno *per se*, que es lo que se requiere para desarrollar los insumos necesarios, los cuales a la vez serán usados en el trabajo de política pública o en la implementación de la misma.

Entre las modificaciones más significativas se encuentra la que aconteció en 1960, cuando se incorporó a la medición de los ingresos lo que eran las rentas, los intereses, los dividendos, las utilidades, las gratificaciones, el aguinaldo, los ingresos que venían por parte de la venta de propiedades como vehículos, bienes raíces, muebles y enseres domésticos, herramientas y animales de trabajo, así como venta de acciones, cédulas, bonos y títulos financieros.

Esta evolución se sustenta en el supuesto de que los inicios de las mediciones de ingreso eran muy básicas, pues lo único que se exploraba eran los ingresos derivados del trabajo o empleo y cuánto se consumía en la canasta básica. Sin embargo, el fenómeno de la pobreza —para la cual se destinaban estos insumos— es mucho más complejo, entonces se reflexiona acerca de los ingresos en el sentido de que éstos no son exclusivos de una fuente de trabajo, sino que pueden provenir de diferentes instancias y, por tanto, la evolución de estos proyectos ha ido incorporando todo este tipo de estrategias.

En 1963 se presenta otra modificación en los reactivos relacionada con las actividades agrícolas, debido a que surgió el interés por conocer el sector de las actividades económicas primarias en las que laboraban los integrantes de la familia.

Un par de ejemplos más se ubican en 1968 y 1977, cuando se logra ampliar la temática del cuestionario. En este periodo se preguntó por primera vez el número de comidas diarias, el consumo de alimentos fuera del hogar y el crédito para la alimentación, así como la entidad que lo concedía. En la

Cuadro 1. Historia de las encuestas rumbo al siglo XXI en México

<i>Año o periodo</i>	<i>Encuestas</i>
1956	Surge la primera encuesta con métodos científicos de muestreo: Ingresos y egresos de la población de México.
1960	Se levantó la encuesta Las 16 ciudades principales de la república mexicana, ingresos y egresos familiares.
1963	El Banco de México llevó a cabo el levantamiento de la encuesta Ingresos y gastos familiares en México.
1968	Se realizó la encuesta sobre los Ingresos y gastos de las familias.
De 1969-1970	Se realizó la encuesta Ingresos y egresos de la república mexicana.
1975	La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) fue la instancia que efectuó la encuesta Ingresos y gastos familiares.
1977	La DGE de la SPP desarrolló la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), antecedente inmediato de la ENIGH, que ha llevado a cabo el INEGI desde 1984.

Fuente: Se obtuvo de la presentación de la conferencia: *Medición de los ingresos y gastos de los hogares en México*. Disponible en: [<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>].

sección de los ingresos se incorporaban conceptos como sobresueldos y comisiones. Además, por primera vez se sustituye la idea del concepto de familia con el de hogar, el cual es utilizado hasta nuestros días. También, a partir de este tipo de encuestas es posible conocer el gasto semestral de los hogares y la desagregación de este gasto de manera exhaustiva.

### Los inicios del INEGI

Cuando el INEGI adquiere la responsabilidad del levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en 1984, se convierte inmediatamente en una especie de radiografía de la estructura para medir el ingreso de los hogares mexicanos. Es decir, la medición de las transacciones económicas que había en los hogares desde entonces, se hacía a través de dos conceptos, como lo muestra el siguiente diagrama de la Imagen 1.

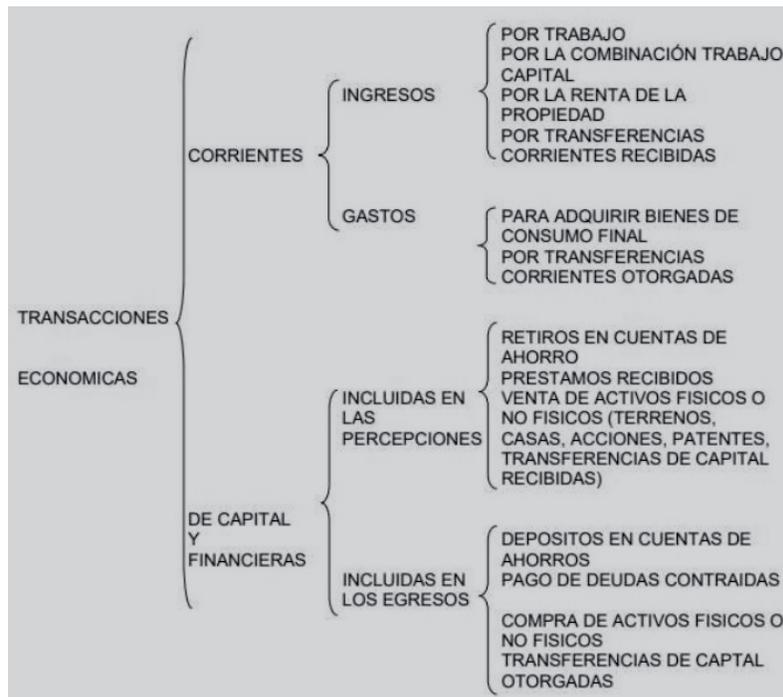
El primero de ellos es de los ingresos corrientes, éstos tienen que ver con todos los gastos del hogar que se van haciendo de manera continua y se separaba —aún en la actualidad—

todo lo que tenía que ver con los ingresos o gastos de capital y financieras; son aquellos gastos que llegan al hogar y hacen modificaciones al patrimonio. Este tipo de ingreso no necesariamente era el que iban obteniendo las personas día con día y surgió una distinción muy marcada entre este tipo de cosas.

En el caso de las percepciones y de capital se contemplaron los retiros de cuentas de ahorro, préstamos recibidos, la venta de activos físicos, no físicos, los terrenos, las casas, las acciones, etcétera. Y en el caso de los egresos los depósitos a cuentas de ahorro, pagos de deudas contraídas, la compra de activos físicos o no físicos. A la fecha, se siguen haciendo este tipo de separaciones con adecuaciones que se han trabajado a lo largo de la historia; posterior a 1984, la ENIGH se levantó en 1989, 1992, 1994, 1996, 1998.

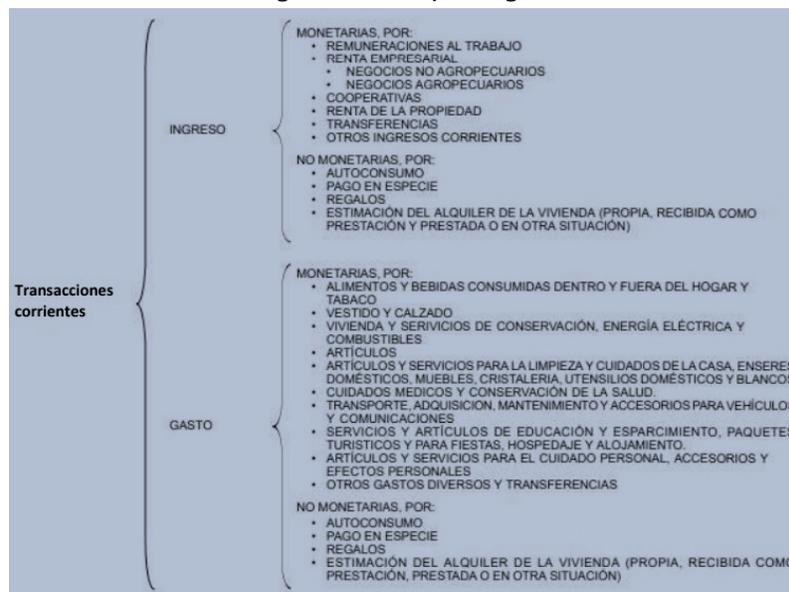
En el 2000, aunque se siguen manejando este tipo de estructuras, ya se comienza a cuidar un poco más el desglose con una mayor puntualización en algunos aspectos como lo muestra la Imagen 2.

Imagen 1. Primera ENIGH en el INEGI



Fuente: Se obtuvo de la presentación de la conferencia: *Medición de los ingresos y gastos de los hogares en México*. Disponible en: [<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>].

Imagen 2. ENIGH y el siglo XXI



Fuente: Se obtuvo de la presentación de la conferencia: *Medición de los ingresos y gastos de los hogares en México*. Disponible en: [<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>].

En esta época, la encuesta se fue afinando de acuerdo con la propia evolución del fenómeno, tomando en cuenta las recomendaciones internacionales, atendiendo requerimientos de información de los diferentes usuarios, pero permitiendo la comparabilidad histórica. Entre estos refinamientos se puede mencionar que al inicio se evaluaba todo el ingreso en general como utilidades y aguinaldo; luego, en algún momento se tomó la decisión de hacer la separación de medir los aguinaldos y utilidades.

Más adelante, en 2002, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) convocó a la creación de un Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) con el objetivo de desarrollar una definición de pobreza y diseñar una metodología más específica. Al mismo tiempo, la ENIGH, que entonces ya era responsabilidad del INEGI, se volvió el insumo oficial para proporcionar elementos para llevar a cabo estas mediciones.

Entonces, se levantaron los proyectos en 2002 y 2004, donde nuevamente se incorporan algunas distinciones. Entre ellas, la medición más controlada de todo lo que tenía que ver con los negocios, la propiedad del hogar, así como el registro de si se encuentran constituidos como sociedades o cuasi sociedades. Además, dentro de los ingresos se distingue entre las becas y los donativos. Se realizó también una reducción de la clasificación de la renta de la propiedad y percepciones financieras y de capital, captando de manera conjunta clasificaciones que se tenían de manera desagregada.

En la Imagen 3 se observa un ejemplo de los resultados que se comenzaron a obtener, de modo que se generara una especie de balance a precios constantes del 2008, en donde podemos hacer un comparativo de qué ocurría de 1992 a 2008 en materia del ingreso promedio trimestral per cápita.

Lo que muestra la imagen anterior es que en 1992 el 10% de la población tenía como ingreso 1,080 pesos trimestrales; esto era el ingreso más bajo contra 33 mil pesos, el más alto. Con

lo anterior se muestra cómo las modificaciones hechas a las metodologías de cada encuesta permitieron armonizar los resultados al grado de poder dimensionar una comparación como la anterior. Esto permitió, al mismo tiempo, diversificar los usos de las encuestas.

Es evidente que los insumos generados para la medición de la pobreza no fueron los únicos, como lo muestra la Imagen 4, también se generaban insumos para poder llevar a cabo mediciones del Sistema de Cuentas Nacionales en México (SCNM), además de conocer la distribución del ingreso.

Para cerrar esta etapa, un suceso de gran relevancia es que en 2004 se publica la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), en donde se le asigna al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) la responsabilidad de continuar con la misión de medir la pobreza y determinar la metodología, así como los criterios bajo los cuales se tendría que hacer esta medición. En este momento el INEGI quedó como la institución responsable de proporcionar los insumos para la medición de la pobreza al Coneval. Para que éste pudiera llevar a cabo dicha responsabilidad, junto con el INEGI se consolidaron como una mancuerna muy fuerte a partir de la LGDS.

### El INEGI contemporáneo

Entre otro mandato de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) se encuentra que la medición de la pobreza deberá realizarse a través de ocho indicadores:

- Ingreso corriente per cápita.
- Rezago educativo promedio en el hogar.
- Acceso a los servicios de salud.
- Acceso a la seguridad social.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
- Grado de cohesión social.

Imagen 3. Comparativo de 1992 a 2008

Ingreso corriente total promedio trimestral per cápita en deciles de personas, 1992 a 2008										
(Precios constantes 2008)										
Deciles de personas <sup>a/</sup>	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
<b>Total</b>	<b>8 071</b>	<b>8 523</b>	<b>6 238</b>	<b>6 830</b>	<b>8 064</b>	<b>7 972</b>	<b>8 407</b>	<b>8 611</b>	<b>9 444</b>	<b>9 192</b>
I	1 080	1 179	861	830	986	1 220	1 256	1 185	1 498	1 377
II	1 951	2 023	1 552	1 518	1 832	2 091	2 293	2 231	2 648	2 436
III	2 651	2 746	2 114	2 213	2 594	2 828	3 100	3 060	3 531	3 329
IV	3 391	3 492	2 696	2 927	3 373	3 632	3 908	3 886	4 420	4 235
V	4 214	4 437	3 379	3 692	4 308	4 502	4 782	4 864	5 364	5 248
VI	5 298	5 554	4 204	4 612	5 417	5 561	5 842	6 011	6 577	6 468
VII	6 748	7 080	5 274	5 799	6 813	6 894	7 257	7 437	8 090	8 032
VIII	8 924	9 239	6 845	7 553	8 793	8 915	9 281	9 539	10 396	10 330
IX	13 000	13 364	9 776	10 941	12 727	12 757	13 300	13 549	14 807	14 511
X	33 458	36 117	25 681	28 216	33 795	31 315	33 051	34 346	37 110	35 949

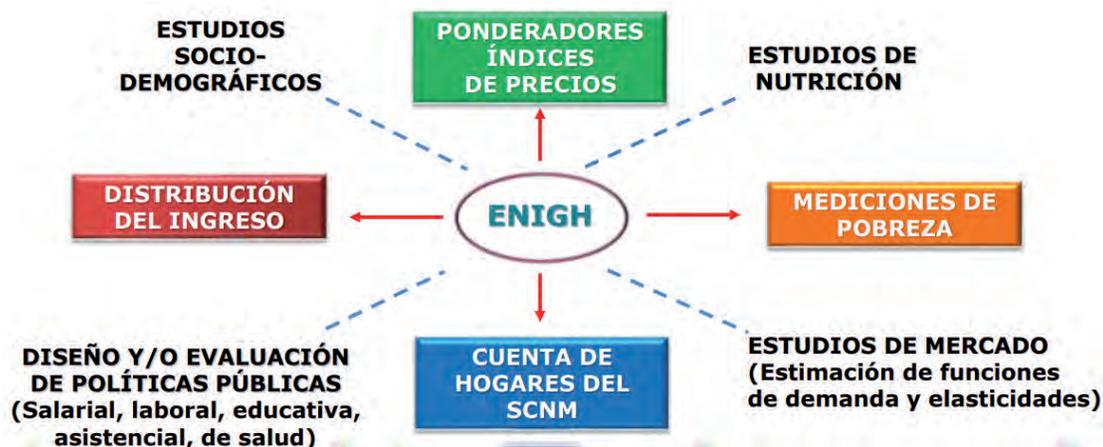
Nota: Los tabulados se realizaron para todos los años conforme a la definición de variables de la ENIGH 2008.  
El ingreso per cápita se calcula dividiendo el ingreso del hogar por el número de sus integrantes.

a/ Las personas están ordenados en los deciles de acuerdo con su ingreso corriente trimestral per cápita.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Año correspondiente.

Fuente: Se obtuvo de la presentación de la conferencia: *Medición de los ingresos y gastos de los hogares en México*. Disponible en: [<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>].

Imagen 4. Otros usos de la ENIGH

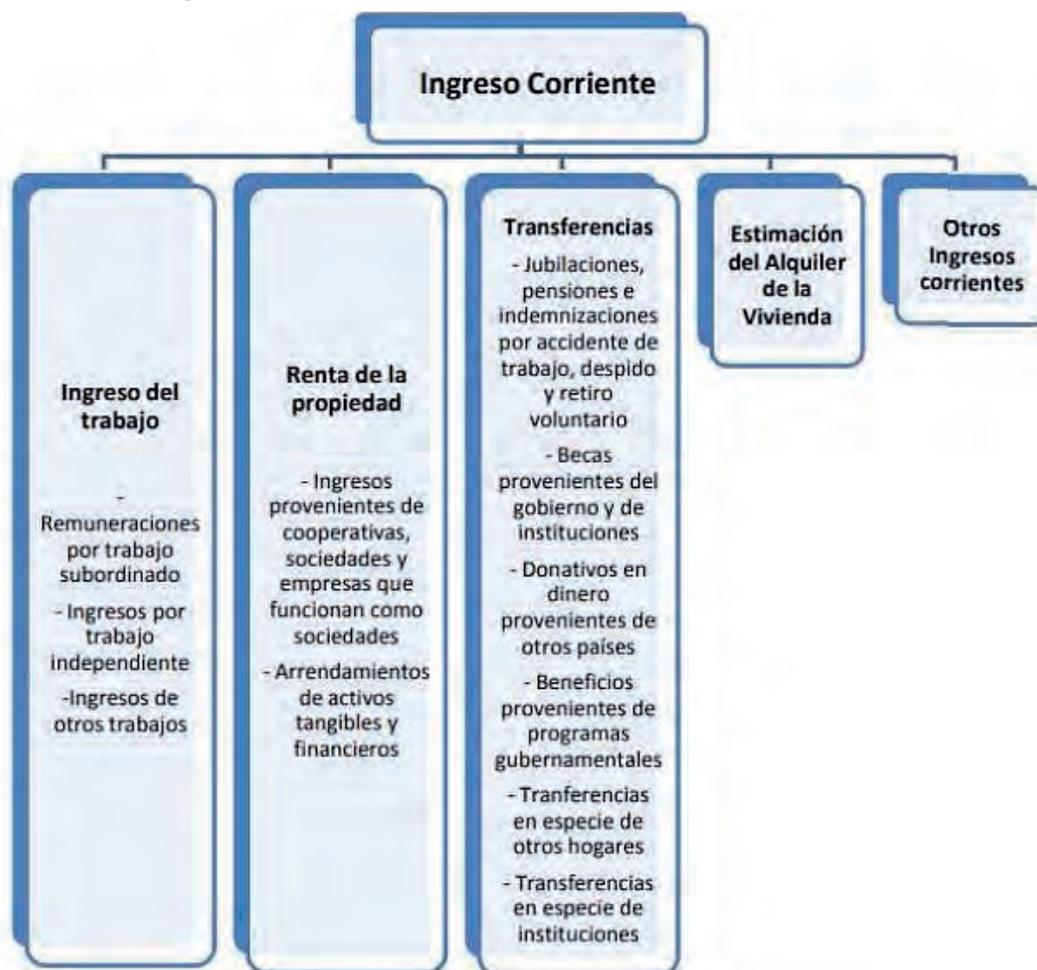


Fuente: Se obtuvo de la presentación de la conferencia: *Medición de los ingresos y gastos de los hogares en México*. Disponible en: [<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>].

También señala como objetivos de la política nacional de desarrollo social la promoción de las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales (individuales o colectivos), así como el impulso de un desarrollo económico con sentido social que eleve el ingreso de la población y contribuya a reducir la desigualdad. Además, establece la periodicidad de la medición de este fenómeno, quedando asignado a cada dos años en el caso de ofrecer estimaciones por entidad federativa.

En la actualidad, y a partir de 2008, el ingreso corriente ya no se desagrega en sus componentes monetarios y no monetarios, sino en rubros de ingreso que contendrán tanto elementos monetarios como no monetarios. Todo lo que tiene que ver con ingreso por trabajo, por renta de la propiedad, todo lo que llega por medio de las transferencias a un hogar, la estimación del alquiler de la vivienda, y otros ingresos corrientes (Imagen 5), se empieza a manejar con algo denominado “la nueva cons-

Imagen 5. Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS)-ENIGH



Fuente: Se obtuvo de la presentación de la conferencia: *Medición de los ingresos y gastos de los hogares en México*. Disponible en: [<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>].

trucción”, y esto es lo que genera insumos precisamente para que nuestros compañeros del Coneval sigan adelante con la misión de medir la pobreza.

El levantamiento en 2008 permitió, por primera vez, contar con información para generar estimaciones de la pobreza multidimensional por entidad federativa, según lo ordenado por la LGDS. Antes de esa fecha, la estimación oficial de la pobreza era monetaria y se realizaba solamente a nivel nacional con corte urbano y rural. Esta fusión de instrumentos permitió al Coneval y al INEGI mantener la medición de los ingresos de los hogares, así como a estimar los diferentes indicadores instruidos por la LGDS y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS)-ENIGH. Se levantó de 2008 a 2014.

Finalmente, en 2016 se lleva a cabo la última medición del ENIGH. En ella se levantó el registro de 81,515 viviendas. Ha sido la encuesta que tiene más muestra y que permite generar mayor focalización del fenómeno a lo largo del país. Podemos conocer por entidad federativa y dominios de estudio urbano-rural cuáles son

las características de ingresos y de otras características que abonan los ocho indicadores que el Coneval maneja.

### ¿En qué estamos ahora?

Actualmente el INEGI está por iniciar la ENIGH 2018 el próximo 21 de agosto. De nuevo será una encuesta grande con alrededor de 87 mil viviendas en este momento, con el objetivo de seguir manteniendo los niveles de precisión que se han venido manejando.

Como instituto, el INEGI mantiene la responsabilidad de seguir explorando mecanismos para enriquecer la estimación con registrados administrativos en virtud de las complicaciones naturales que toda encuesta llega a tener; como es el caso de poder encuestar un hogar multimillonario. Resulta complicado que a través de una encuesta en hogares se pueda captar la parte de ingresos y gastos altos de la distribución. En ese sentido, el INEGI se encuentra explorando diversos especialistas los mecanismos alternativos en donde se puedan combinar proyectos como la ENIGH y otros que vengan a través de fuentes alternativas.

# COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA ECONÓMICA

*John Roberto Scott Andretta*

*Síntesis elaborada por: Salvador Moreno Pérez\**

El presente artículo destaca algunos aspectos de la conferencia del doctor John Roberto Scott Andretta, profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en torno a la “Competitividad, productividad y eficiencia económica”, en el marco del foro *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, realizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) en la Cámara de Diputados el 30 de mayo de 2018.

El doctor John Roberto Scott Andretta planteó como objetivo central de su charla el vínculo entre crecimiento, desarrollo económico y pobreza, debido a que el crecimiento en México durante los últimos años no ha sido particularmente dinámico; aunque el saldo ha sido positivo, no ha incidido en la reducción de la pobreza por ingresos.

\* Licenciado en sociología por la UAM. Investigador del CESOP. Líneas de investigación: desarrollo urbano regional y metropolitano, vivienda, ciudades y competitividad. Correo electrónico: salvador.moreno@congreso.gob.mx



DR. JOHN ROBERTO SCOTT ANDRETTA

La medición de la pobreza en México es mucho más amplia que la basada sólo en los ingresos: incluye dimensiones sociales fundamentales que tienen una importancia intrínseca como derechos, además el capital humano para mejorar la capacidad de la población de acceder a mejores ingresos y por ende a mejores condiciones de vida.

Una de las causas de la desigualdad es que no contamos con activos económicos suficientes o éstos son subutilizados. El acceso a los activos productivos y a otros servicios, así como a las transferencias directas, ayudan al abatimiento de la desigualdad.

El investigador del CIDE comentó que estamos insertos en algo que la literatura llama “trampas de desigualdad”. Un país con alta desigualdad y bajo crecimiento trae, por consiguiente, una pobreza persistente. Por un lado, es claro que si tenemos bajo crecimiento, difícilmente vamos a poder reducir la desigualdad. Un país puede hacer transferencias, pero si no hay crecimiento y la capacidad fiscal es relativamente reducida, el margen de maniobra para reducir la pobreza es muy limitado.

Por otro lado, la desigualdad extrema —como tenemos en México— implica que como sociedad desperdiciamos una buena cantidad del potencial productivo de la población que no tiene acceso a capital, a crédito, a tecnología, y entonces crecemos sólo con una fracción de la población. En el caso de México esa fracción sí la medimos —por ejemplo—, por la población que tiene educación superior o media superior, o el sector formal moderno; es una fracción bastante pequeña que está impulsando como motor a la economía.

En México unas cuantas entidades se han beneficiado del crecimiento en las últimas décadas y otras no; vivimos en un país dividido. Uno de ingresos altos y otro de ingresos bajos en zonas rurales e indígenas.

La intervención pública para reducir la pobreza se basa en dos ámbitos complementarios: ingreso y derechos sociales. Para poder generar los primeros debemos contar con educación, salud y nutrición adecuada. El Estado interviene garantizando derechos a través de las transferencias y de la inversión productiva en el ámbito económico.

Para explicar las desigualdades, la ciencia económica nos dice, por un lado, que la pobreza estructural tiene que ver con las condiciones de largo plazo de la vida, la educación de los padres, la escuela a la que tuviste acceso, tus activos productivos y, por el otro lado, las condiciones de vida, en qué momento del ciclo de la vida estás, qué te ha pasado, qué riesgos has enfrentado y

cuáles son las políticas para mejorar las capacidades, generar ingresos y las políticas de protección social.

En México hemos tenido una larga tradición de políticas de ambos tipos, pero no han sido suficientes para cerrar las brechas de desigualdad, las cuales a veces incluso se han acrecentado porque no llegan a la población más vulnerable. Un caso notable es la seguridad social contributiva. Más de la mitad de la población no está cubierta porque tiene un diseño contributivo que automáticamente excluye a la población que por definición no puede contribuir. Así, quien nace en una situación de pobreza, tiene más posibilidades de seguir en esa situación. La pobreza estructural tiene que ver con los activos productivos, con la situación familiar, las políticas de protección social y el acceso a la educación.

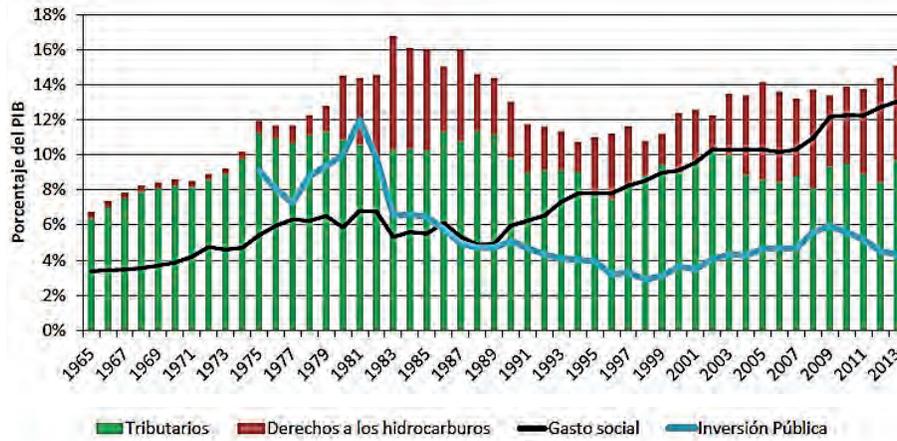
Como porcentaje del PIB, los ingresos tributarios históricamente han sido muy bajos en México, lo que nos coloca dentro de los niveles más bajos del mundo. Eso se ha complementado con el incremento en los ingresos petroleros (véase Gráfica 1).

En los últimos años, la política social experimentó un cambio notable: se fortaleció a partir del incremento del gasto social. Pero, por otro lado, la inversión pública para el crecimiento se colapsó y no se ha recuperado. Para crecer el país necesita una combinación de ambas: por un lado, la gente con capital humano básico pero, por el otro, también una economía consolidada.

En la Gráfica 2 se observan avances importantes en algunos indicadores sociales, como la disminución de carencias e incremento en las coberturas de servicios sociales, aunque no en todos, como por ejemplo en seguridad social.

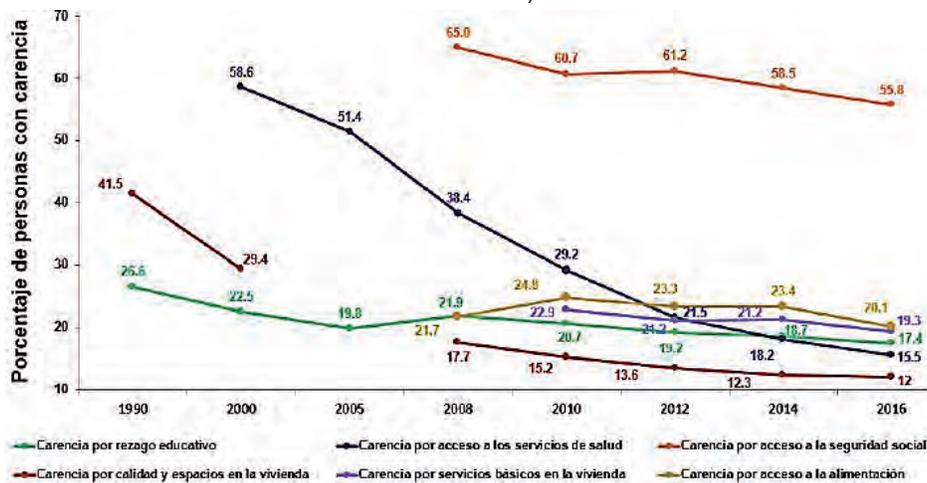
Sin embargo, existe un incremento en el acceso efectivo, pero las encuestas de opinión muestran que la calidad de los servicios es muy mala, por lo que la garantía de los derechos sociales se convierte en una simulación.

Gráfica 1. Gasto social, inversión pública, ingresos tributarios



Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 2. Evolución de la población en pobreza en materia de carencias sociales, 1990-2016



Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Con respecto a los ingresos, los indicadores no son muy alentadores. Las estadísticas del INEGI nos permiten ver que tenemos medio siglo de estancamiento en la reducción de la pobreza extrema (véase Gráfica 3).

En tanto que la pobreza por ingresos no muestra avances significativos, en particular los relacionados con la línea de bienestar mínimo, que implica tener recursos suficientes para sobrevivir (véase Gráfica 4).

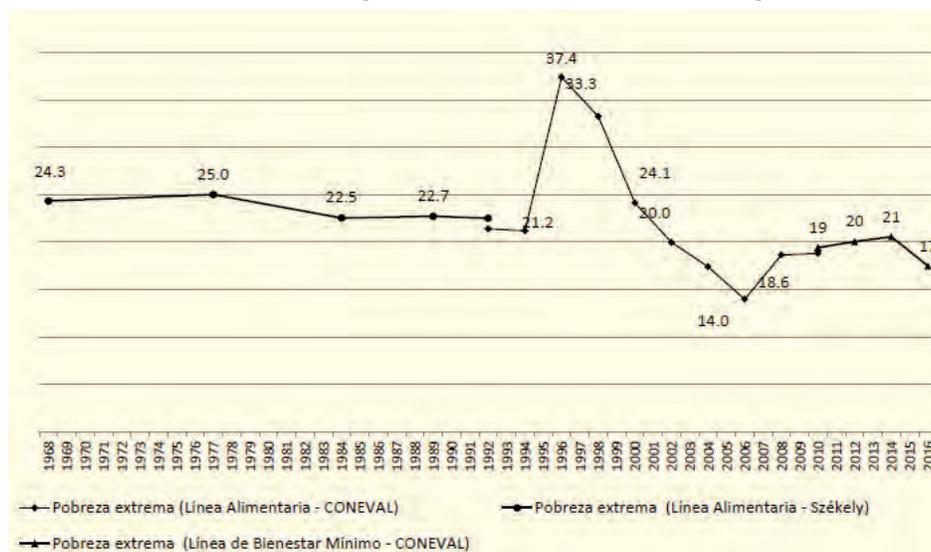
A pesar de ello, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) per cápita acumulado entre 1992 y 2014 fue de 30%; el de China en ese mismo periodo se duplicó varias veces. Por un lado, existe un problema distributivo, ya que el crecimiento del PIB no llegó al ingreso que mide la ENIGH, que son principalmente ingresos sala-

riales. Y por otro, un problema de medición de los ingresos, en el cual el INEGI está trabajando para resolverlo (véase Gráfica 5).

En lo que respecta a la participación de las remuneraciones salariales, es decir, la participación del trabajo en el PIB, vemos que éste ha bajado de 40 a 27%, lo que nos coloca entre los países del mundo con menor participación del factor trabajo (véase Gráfica 6).

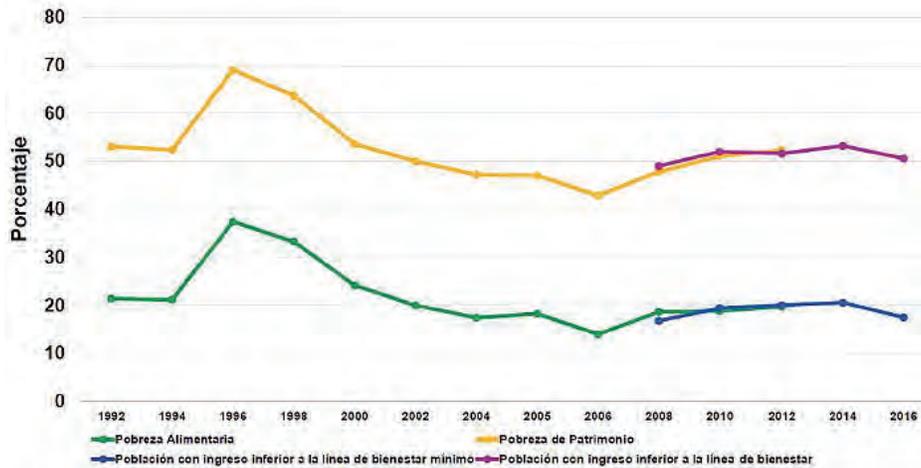
Explicar por qué ha pasado esto es complejo. En la década de 1980 el salario mínimo perdió 70% de su poder de compra y no se ha recuperado totalmente desde entonces. Nuestra situación se complicó cuando entramos a competir en los mercados mundiales, pues nuestro factor de competitividad han sido los salarios bajos.

Gráfica 3. Medio siglo de pobreza extrema por ingresos



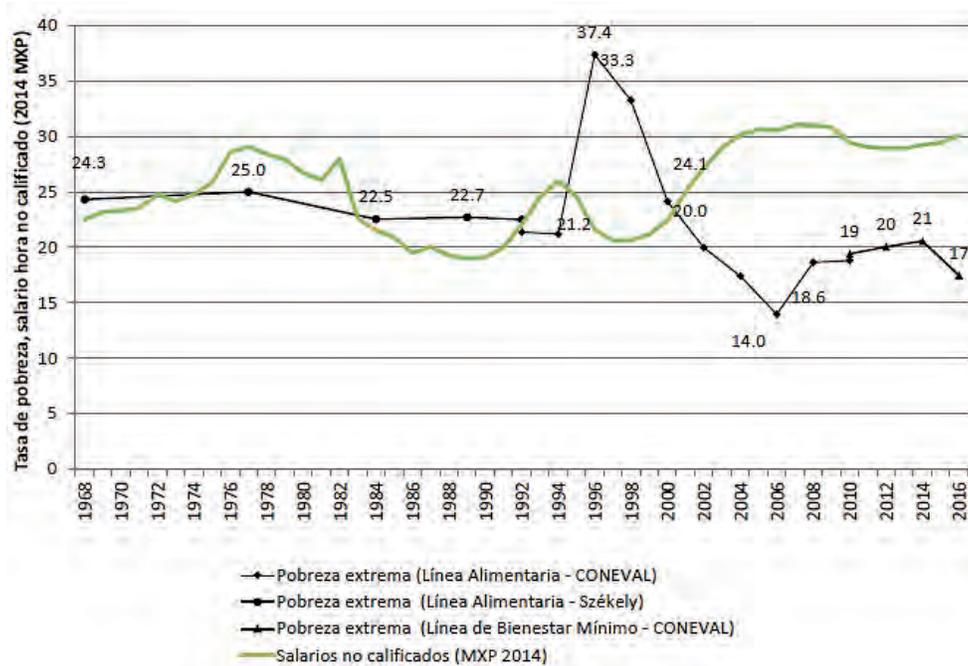
Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 4. Evolución de la población en pobreza en materia de ingresos 1992-2016



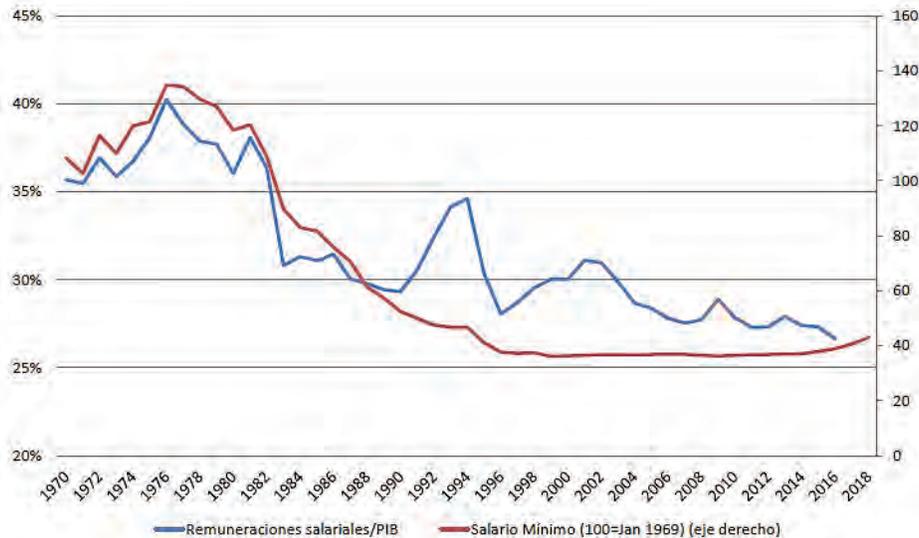
Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 5. Estancamiento de salarios reales y su consistencia con la evolución de la pobreza



Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 6. Participación de las remuneraciones salariales (% PIB), salario mínimo y productividad: 1970-2015



Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Otro indicador importante es la productividad. Al respecto la Gráfica 7 muestra que ha estado bastante estancada. La productividad es cuánto produce en promedio cada trabajador, cuánto aporta en promedio al PIB.

Sobre las productividades de los sectores moderno y tradicional de la economía mexicana, John Roberto Scott Andretta citó el estudio McKinsey, el cual muestra, por un lado, que la productividad en las empresas grandes ha aumentado, pero sólo 20% de los trabajadores se ocupan en ellas. Por otro lado, existen empresas medias o pequeñas con retroceso en la productividad, cada vez producen menos ingreso por trabajador. Esas empresas se mantienen pequeñas porque una vez que crecen están obligadas a formalizar a sus trabajadores y tienen mayor incentivo al no hacerlo (véase Gráfica 8).

Un tercer mercado laboral es el sector público, con una dinámica propia y donde sí existe incremento en los salarios como porcentaje del PIB.

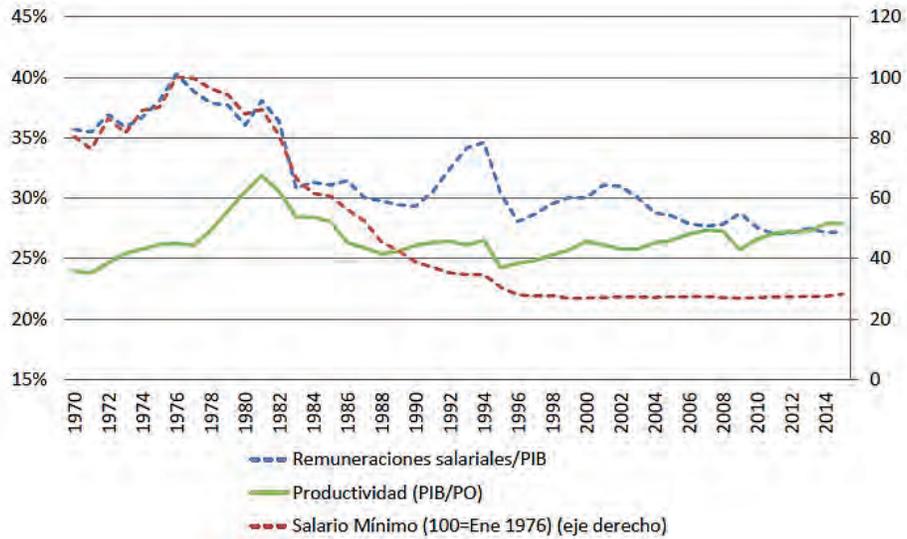
Otro ejemplo de la existencia de dos Méxicos son las implicaciones de la reforma agraria: el incremento de zonas cultivables, la redistribución a favor de los campesinos sin tierras, la fuerte inversión en irrigación hasta la década de 1970, ya que después se colapsó la inversión del Estado mexicano.

Ahora coexisten en nuestro país dos Méxicos: el moderno, del norte del país, con rendimientos anuales comparables a los de las agroindustrias de Estados Unidos, y el de campesinos trabajando con instrumentos del siglo XIX (véase Gráfica 9).

Lo anterior genera una economía dividida. Las brechas en desarrollo social que teníamos entre las regiones del sur y el norte están desde 1900. México se transformó de un país rural a un país moderno, aunque ese cambio no modificó las desigualdades.

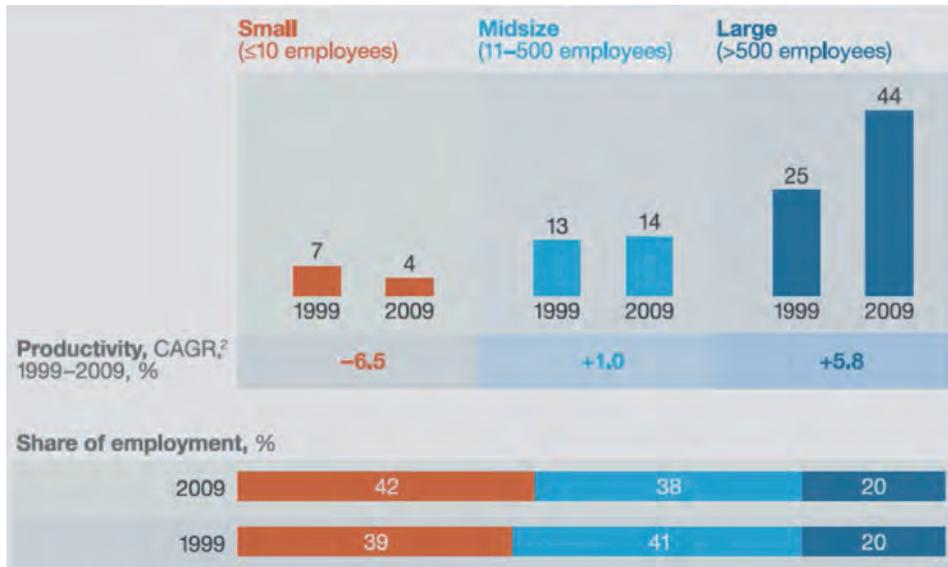
Al dejar fuera de los apoyos productivos a los productores que enfrentan mayores restriccio-

Gráfica 7. Productividad laboral estancada



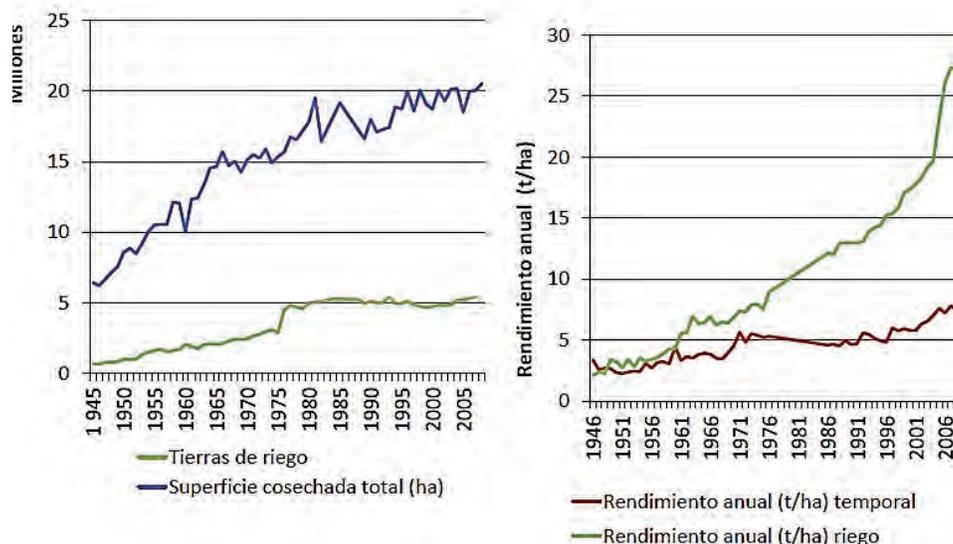
Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 8. Productividad de las empresas según tamaño 1999-2009



Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 9. Rendimientos anuales de tierras de riego y temporal



Fuente: John Roberto Scott Andretta, "Competitividad, productividad y eficiencia económica", foro: *La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI*, México, CESOP, Cámara de Diputados, 30 de mayo de 2018.

nes, y concentrarse en productores que no los necesitan (transferencias puras), hay un doble desperdicio, distributivo y económico.

Es muy común escuchar la recomendación de que hay que pasar de políticas asistencialistas a políticas productivas. En realidad esto de que México es un país con políticas asistencialistas es un mito, porque realmente gastamos poco en transferencias directas a las personas.

Finalmente, algunas propuestas y reformas que se necesitan: protección social (garantizar a toda la población acceso a un ingreso adecuado, erradicar la pobreza extrema), inclusión productiva (dotar a la población más pobre de activos productivos suficientes para escapar de la pobreza), acceso a los mercados más dinámicos mediante inversiones que promuevan la integración territorial.

Además se necesita el derecho a (la capacidad de generar) un ingreso mínimo a toda la pobla-

ción ante cualquier circunstancia, con un diseño que no desincentive la inclusión productiva, como el sistema truncado y fraccionado de seguridad social contributiva que tenemos actualmente.

Un sistema universal e integral de protección social, con una base no contributiva de beneficios básicos garantizados a toda la población, independientemente de su condición laboral.

Una reforma educativa incluyente con calidad y acceso efectivo a la educación básica en las comunidades más pobres; con becas para educación media superior y superior; redefinir las prioridades del gasto educativo público (y su reasignación correspondiente) en términos de su efectividad como inversión en capital humano (etapas tempranas del ciclo de vida) como de su equidad (los grupos de menores ingresos que no podrían financiar los costos de la educación).

# NOTAS CON RELACIÓN A LA CONFERENCIA: “LA POBREZA EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030”\*

Mtro. Antonio Molpeceres  
(ONU-PNUD)

Síntesis elaborada por: Rafael López Vega\*

## Resumen

El documento recoge la experiencia de la ONU con relación a los primeros años del siglo XXI, en los cuales a través de la “Declaración del Milenio”, ésta formuló las líneas, los principios, los objetivos, las metas y los indicadores que en el periodo 2000-2015 orientaron el quehacer de ese organismo y de sus países miembro, en la compleja tarea que implica el combate a la pobreza en sus múltiples dimensiones. Se detalla que una vez concluido este periodo, la “Agenda” evolucionó, enriqueciéndose para continuar con el reto del desarrollo, a través de su visión sobre el desarrollo sostenible con



los nuevos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas asociadas, de las que sigue siendo una tarea primordial eliminar la pobreza extrema. Finalmente, cuando ha sido posible, se indican los comentarios que el expositor hizo al caso de México.

\* Notas elaboradas con base en la conferencia presentada por el maestro Antonio Molpeceres (ONU-PNUD) “La pobreza en el marco de la Agenda 2030”, en el Foro “La pobreza y su entorno económico en el México del siglo XXI”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el 30 de mayo de 2018.

\*\* Maestro en estudios de la población por el COLEF. Investigador en el área de Estudios Sociales del CESOP. Líneas de investigación: política ambiental, desarrollo sustentable, hogares y migración internacional. Correo electrónico: rafael.lopez@congreso.gob.mx

## Los Objetivos del Desarrollo del Milenio

A l iniciar la primera década del siglo XX, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hizo del conocimiento mundial las nuevas líneas estratégicas que deberían alimentar el desarrollo a escala mundial, y en particular el de los países en vías de desarrollo.

La “Declaración del Milenio” es el documento inicial donde se formularon estas nuevas líneas. Con sencillez y claridad se expresa la vigencia de la “Carta de las Naciones Unidas” y se formulan los principios, objetivos, metas e indicadores (Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM) que orientarán el quehacer en materia de desarrollo económico y social en los próximos años (2000-2015); todos ellos enmarcados en la necesidad de un mundo donde imperen la libertad, la paz y la seguridad.

A partir de la adopción de los valores y las acciones que implica la “Declaración”, y del tiempo que requirió poner en marcha el seguimiento a los avances, se estableció a escala internacional una línea basal para medirlos. Se determinó un horizonte temporal de 25 años (1990-2015) para observar el cumplimiento de las metas. Con base en ello, los “Informes” globales y nacionales de avances cubren ese periodo.

Los ocho objetivos, las 21 metas y los 60 indicadores integrados en los ODM fueron el marco de referencia para todos los países miembros del Sistema de la ONU, y de los que dan cuenta los informes anuales de la organización, situación que no siempre fue posible cubrir para algunos países, ya sea por la carencia de información o bien porque los datos, aunque útiles para la construcción de los indicadores, resultan en ocasiones sólo aproximados.

De acuerdo con el balance de la ONU, hay resultados alentadores en el mundo frente a la pobreza, gracias al seguimiento que se da de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos resultados también son alentadores en México. Hay buenos resultados, como en África, donde existe mayor igualdad en asistencia escolar por género.

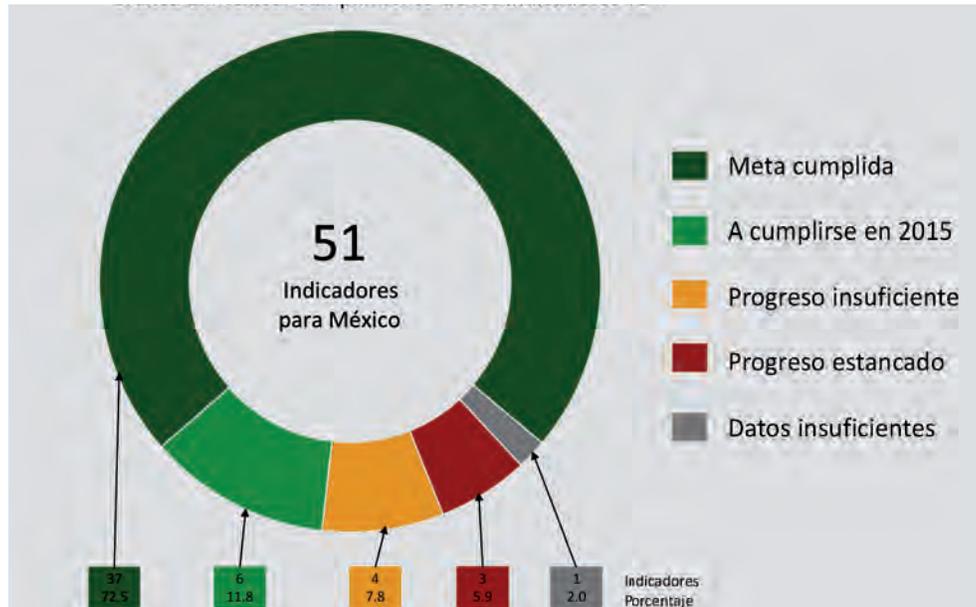
En 2015 la ONU presentó el último informe de avances de los ODM, en el cual da cuenta de los profundos logros alcanzados y de las importantes tareas todavía pendientes para abatir la pobreza a nivel mundial. Entre los logros más generales señalados en este último Informe, se hallan:

- ↪ El descenso del porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema;
- ↪ El aumento en la tasa neta de matriculación en enseñanza primaria en las regiones en desarrollo;
- ↪ La eliminación, en las regiones en desarrollo, de la disparidad de géneros en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria;
- ↪ La duplicación de la proporción promedio de mujeres en el parlamento;
- ↪ La disminución. En más de la mitad, de la tasa de mortalidad de menores de cinco años, y el aumento en el porcentaje de niños que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión;
- ↪ El descenso de la tasa de mortalidad materna;
- ↪ La mayor participación en la atención de los nacimientos por personal de salud capacitado;
- ↪ La disminución de nuevas infecciones con VIH;
- ↪ La eliminación casi total de las sustancias que agotan la capa de ozono;
- ↪ Más de la mitad de la población mundial disfruta de servicio de agua potable entubada hasta su propio hogar;
- ↪ Finalmente, hay un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo por parte de países desarrollados.

El compromiso de México con el cumplimiento de estos objetivos se muestra de manera global en la Gráfica 1 y a nivel de objetivo en el Esquema 1. Destaca que, como país, hay 37 metas cumplidas.

El cumplimiento de las metas de los ODM, de acuerdo con los cinco informes presentados ante la ONU, es un compromiso del Estado mexicano que durante 15 años involucró a todos los niveles de gobierno y a todos los Poderes de la Unión. El Informe de país 2015 presenta el balance alcanzado en 51 de los 60 indicadores a los que México da seguimiento. El monitoreo del seguimiento de metas y su cumplimiento se muestra en la Tabla 1. En ella se puede observar que, en general, el balance para México

Gráfica 1. México. Cumplimiento de los indicadores ODM



Fuente: Reelaboración propia con base en la Gráfica 1.1 de la Conferencia presentada por el maestro Antonio Molpeceres (ONU-PNUD) en el foro “La pobreza y su entorno económico en el México del siglo XXI”, CESOP, 30 de mayo de 2018.

Esquema 1. Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: un nuevo reto

La agenda 2030 nos invita a **eleva la mirada** y ponernos objetivos y metas más ambiciosas, **no basta con reducir la pobreza**, es necesario de aquí a 2030 **erradicarla en todas sus formas**, asegurándonos de que “no dejará a nadie atrás”.



Fuente: Elaboración con base en la presentación de ONU en el foro e imágenes de IMPULSAR. En [<http://impulsar.org/2017/12/mision-de-la-onu-busca-que-se-cumplan-objetivos-2030/>], consulta: 12 de julio de 2018.

Tabla 1. Avance de México en el cumplimiento de las metas de los ODM, 2015

Objetivo	Avance
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Nueve metas: <b>siete cumplidas</b> , una a cumplirse durante 2015, una más con progreso insuficiente
Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal	Cinco metas: <b>cuatro cumplidas</b> y una a cumplirse durante 2015
Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	Siete metas, si bien <b>todas ya fueron cumplidas</b> , existe el propósito de aumentarlas
Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	Tres metas: <b>una cumplida</b> y <b>dos a cumplirse durante 2015</b>
Objetivo 5. Mejorar la salud materna	Seis metas: <b>cinco cumplidas</b> y <b>una con progreso insuficiente</b>
Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	Siete metas: <b>cuatro cumplidas</b> , <b>dos a cumplirse durante 2015</b> y <b>una con progreso insuficiente</b>
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Once metas: <b>seis cumplidas</b> , <b>tres con progreso estancado</b> , <b>una con progreso insuficiente</b> , y una con datos insuficientes
Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	Tres metas, si bien todas ya fueron cumplidas, existe el propósito de aumentarlas

Fuente: Elaboración propia con base en el Gobierno de la República (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, 2015.

es positivo; no obstante, que hay tareas pendientes, sobre todo aquellas relativas a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

### Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una nueva agenda

Con la “Declaración del Milenio” la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desplegó una nueva idea de desarrollo, con un plan de acción cuyos objetivos y metas se esperaba que alcanzaran sus países miembro a la mitad de la segunda década del siglo XXI. En el escenario forjado por estudios especializados, consultas públicas e interacción con la sociedad civil y otras partes interesadas para prever la agenda posterior a 2015, la ONU reconoce que persiste la tiranía de la pobreza, las privaciones, y que se requiere sanar y proteger nuestro planeta.

La Asamblea General de esta organización, en su resolución 70/1 publicada en octubre de 2015, propuso continuar con el reto del desarrollo a través de su visión sobre el desarrollo sostenible. En esta resolución propuso 17 objetivos de desarrollo sostenible, con 169 metas (véase Esquema 1). Éstas tocan temas tan diversos e incluyentes como los de productividad y democracia. No obstante, el primer objetivo es eliminar la pobreza extrema y ver cómo se puede hacer esto. El segundo versa sobre la nutrición o carencia de alimentación.

El reto no es sencillo y es necesario ver qué hace falta, porque no hay frutos en el logro de estas metas. Datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indican que las políticas para salir de la pobreza no son

las mismas que se requieren para evitar que la gente recaiga en una situación de pobreza; se tienen que evitar estos errores en los gobiernos. Hay que crear resiliencia.

Si a escala global hay un nuevo plan de acción, cuyos objetivos y metas son un marco amplio desde el cual se configura su estrategia para que con base en los logros y las tareas pendientes de la “Declaración del Milenio” sea posible transitar hacia el desarrollo sostenible, esto tiene implicaciones para la política pública. En el caso de la pobreza, la ONU indica que las “exclusiones duras” no se resuelven sólo con un mayor crecimiento económico, éstas tienen que ver más con la desigualdad, la discriminación, la violencia o la estigmatización por condiciones como raza, género, preferencias sexuales, discapacitada, entre otras. Por tanto, se requieren estrategias y políticas diferentes.

El Esquema 2 muestra cuatro tipos de políticas (protección, acceso, cuidado y calidad laboral) que podrían evitar la recaída en la pobreza. Si bien todas son importantes, destaca la propuesta de las políticas de protección social en toda la vida como una de las herramientas que se requieren frente a la pobreza. En México, 56% de la población no tiene acceso a segu-

ridad social y las mujeres destinan más horas al trabajo doméstico que los hombres, lo que genera una doble carga para las mujeres.

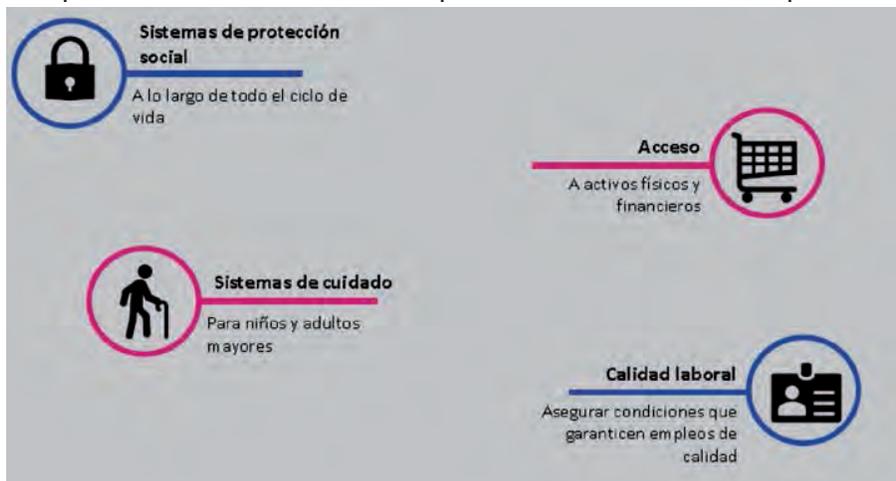
### Los ods son de todos no sólo de la ONU

En su Agenda 2030, la ONU habla de eliminar la pobreza, lograr el bienestar en salud, eliminar desigualdades de género; uno de los objetivos (el 10) es eliminar las diferencias de género.

Estos objetivos de desarrollo sostenible no provienen de las Naciones Unidas, fueron los países dentro de ella quienes los establecieron. Hay por ello compromisos de Estado, no sólo de gobiernos, ya que van al año 2030. Éstos buscan mejorar el bienestar del individuo y del planeta, por el bien de nuestros hijos y nietos; es decir, los objetivos no son algo que podamos o no conseguir, son algo que tenemos que hacer, ya que el futuro de nuestros hijos y nietos depende de ello.

En el caso de México la desigualdad es un problema, es el problema de nuestro país. Los mexicanos creen que sus mayores problemas son la corrupción y la violencia; sin embargo, considero que son las desigualdades. Esto sucede prácticamente en toda Latinoamérica.

Esquema 2. Políticas necesarias para evitar la recaída en la pobreza



Fuente: Tomada de la presentación de la ONU en el foro.

# POBREZA Y ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EN MÉXICO

*Dr. Manuel Ramírez Casillas\**

*Síntesis elaborada por: Gabriel Fernández Espejel\*\* /  
Vianey Itzamara Sánchez Gudiño\*\*\**

## Introducción

En su ponencia, el investigador Ramírez Casillas denotó la facilidad con la que comúnmente se adopta la tesis básica que considera la desigualdad como un problema estructural que proviene de un sistema económico, político, social y cultural, lo que lleva a la política a poner en el centro del problema al sujeto, así como a hablar de una crisis de civilización.

El investigador del CIESS recalcó la importancia de trascender la visión estructuralista de la desigualdad para pensar en gente de carne y hueso que sufre o enfrenta un sistema adverso; lo que hace posible llegar a ciertas estrategias para salir adelante bajo una pers-



pectiva de largo plazo. Existen opciones para combatir la pobreza en lo individual como las mejoras laborales, la migración y el estudio; no obstante, desde la colectividad se pueden impulsar proyectos sociales solidarios que desembocan en empresas pequeñas y micro, habitualmente, que incidan en la situación actual social de nuestro país (Tabla 1).

En el marco del foro “La pobreza y su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI”, el doctor Ramírez Casillas empareja la economía social y solidaria (ESS) con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de poder reducir la pobreza e incidir favorablemente en otros indicadores como género, educación de calidad y aprendizaje a lo largo de la vida.

\* Profesor-investigador del Centro Internacional de Investigaciones en Economía Social y Solidaria de la Universidad Iberoamericana, CIESS-UIA.

\*\* Maestro en Economía por la UNAM. Investigador del área de Estudios Sociales del CESOP. Líneas de investigación: gobierno, mercado, impuestos y energía. Correo electrónico: gabriel.fernandez@congreso.gob.mx

\*\*\* Egresada de la licenciatura en Economía en la Escuela Superior de Economía, IPN. Correo electrónico: iitzaglez2804@gmail.com

Tabla 1. Tipo de vulnerabilidad y pobreza en México

Pobreza	46.2 % (55.3 millones) 2.3 carencias promedio
Vulnerables por carencia social	31.5 millones (26.3 %) (1.8 carencias promedio)
Población no pobre y no vulnerable	24.6 millones (20.5 %)
Vulnerables por ingreso	8.5 millones (7.1 %)
Pobres moderados	43.9 millones (36.6 %) 1.9 carencias
Pobres extremos	11.4 millones (9.5%) 3.6 carencias promedio

Fuente: tomado de la presentación del doctor Manuel Ramírez Casillas en el foro: “La pobreza su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI” del 30 de mayo de 2018, disponible en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/FOROS/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>, (consulta: julio de 2018).

En este último tema enfatiza el vínculo de la educación de calidad con la constitución de la subjetividad debido al papel que ésta juega en términos de la economía social y solidaria; como posible desenlace de esta relación señala los patrones de consumo y las capacidades que desarrolla. Por su parte, con el tema de la salud, la ESS se enriquece con la seguridad alimentaria, la buena nutrición, el acceso al agua, la higiene y el control de la hacinación.

El doctor Ramírez recordó que la ESS incorpora en sus áreas de interés la gestión sostenible de recursos naturales, la gobernanza, la promoción de sociedades estables y pacíficas, así como de un entorno global atractivo a los recursos financieros. Este último tema da lugar a la idea de banca ética. Estas ventajas sociales han incidido en su crecimiento en México y en el mundo (en la Tabla 2 se tienen algunas cifras).

El investigador del CIISS expuso un panorama nacional de las empresas sociales y de sus diferentes beneficiarios, al mismo tiempo que citaba algunos casos de éxito con nombre y apellido: empresas como Cooperativa de Refrescos Pascual y Trabajadores Democráticos

de Occidente, que se conforman como proyectos de recuperación de empresas tras ganar sus respectivos casos de huelga a los propietarios originales (véase Mapa 1).

De igual forma se citaron casos relevantes para la ESS en materia forestal como la comunidad de San Juan Parangaricutiro, que están vinculados con la naturaleza y que surgen en el marco de un desarrollo regional local, además de ser parte de un movimiento social. Otro ejemplo que mencionó el ponente en esta área fue el de las Comunidades Campesinas en Camino en la región del Istmo de Tehuantepec; sin embargo, ésta se diferencia por los ejes empresariales que maneja: financiero, agroindustrial, agropecuaria, comercial y en educación en materia de servicios (también en Mapa 1).

Al finalizar su participación aclaró que estas empresas u organizaciones no están esperando políticas públicas para crecer o multiplicarse, pues ya son exitosas, lo que requieren es protección frente a los grandes monopolios como los financieros y refresqueros, que utilizan su preponderancia en el mercado para hacerlas a un lado.

Tabla 2. Las empresas sociales en México

- 47 mil entidades económicas de base social estimadas por la UNAM.
- 18% de la población económicamente activa (SHCP, septiembre de 2011).
- 5,148 empresas en banco de datos de la AFCD.
- 32 grupos empresariales, 67 empresas, 21 estados de la República, 202 mil beneficiarios directos y 808 mil beneficiarios indirectos.
- 12 a 14 % del PIB y hasta el 12% del empleo en países de Europa.

Fuente: tomado de la presentación del doctor Manuel Ramírez Casillas en el foro: "La pobreza su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI" del 30 de mayo de 2018, disponible en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>, (consulta: julio de 2018).

Mapa 1. Grupos empresariales de la ESS con los que se ha trabajado



Número de grupos						Número de empresas			Número de estados		
32						67			21		
Beneficiarios directos*						Beneficiarios integrados**			Beneficiarios totales		
202,000						808,000			1,010,000		
Ejemplos de empresas ss	Número de empresas	Beneficiarios directos	Beneficiarios integrados	Beneficiarios totales	Presencia comercial						
Comunidades campesinas en camino	8	3758	15000	18758	Nacional y EUA						
Yomol A'Tel	6	700	2800	3500	Puebla, Guadalajara, DF y EUA						
CEPCO	5	41000	164000	205000	Puebla, Guadalajara, DF y EUA						
Tosepan	8	2000	8000	10000	Nacional y Medio Oriente						
Quali	6	1550	6200	7750	Nacional y EUA						

Fuente: tomado de la presentación del doctor Manuel Ramírez Casillas en el foro: "La pobreza su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI" del 30 de mayo de 2018, disponible en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>, (consulta: julio de 2018).

# LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR\*

*Felipe de Alba Murrieta\*\**

## Envejecimiento en el mundo<sup>1</sup>

**E**l envejecimiento de la población es una tendencia mundial central en las políticas públicas de los países en desarrollo como en los países desarrollados. El envejecimiento es una de las alertas sobre el funcionamiento general del sistema capitalista mundial, por el “peso” que tienen los sistemas de retiro en diversos países.

Las políticas públicas de todos los países, aunque con diferentes ritmos y niveles, reflejan el interés de los gobiernos por obtener logros significativos de desarrollo con la mejora de este sector importante de población en materia de salud, mayor longevidad y menor mortalidad.

Si queremos construir sociedades cohesivas, pacíficas, equitativas y seguras, el desarrollo tendrá que tener en cuenta esta transición demográfica y las iniciativas tendrán que aprovechar la contribución que las personas mayores hacen (o hicieron) al desarrollo y, al mismo tiempo, garantizar que no se les excluya (Mapa 1).<sup>2</sup>

\* OMS “Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud”, 2015. En ([www.who.int](http://www.who.int)). p. 17.

\*\* Doctor en planeación urbana por la Universidad de Montreal (Canadá) y estancia de investigación de dos años en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (EE.UU). Líneas de investigación: recursos naturales, desastres y estrés hídrico. Correo electrónico: [fdealbam@me.com](mailto:fdealbam@me.com)

<sup>1</sup> HelpAge International, “Envejecimiento, personas mayores y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, 2018, p. 14. En (<http://www.helpagela.org/publicaciones/publicaciones2/envejecimiento-y-desarrollo/>).

<sup>2</sup> HelpAge International “Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2015”, 2015. En (<http://www.helpage.org>).



Las personas mayores se enfrentan a múltiples desafíos que restringen severamente sus derechos humanos y su contribución a la sociedad.

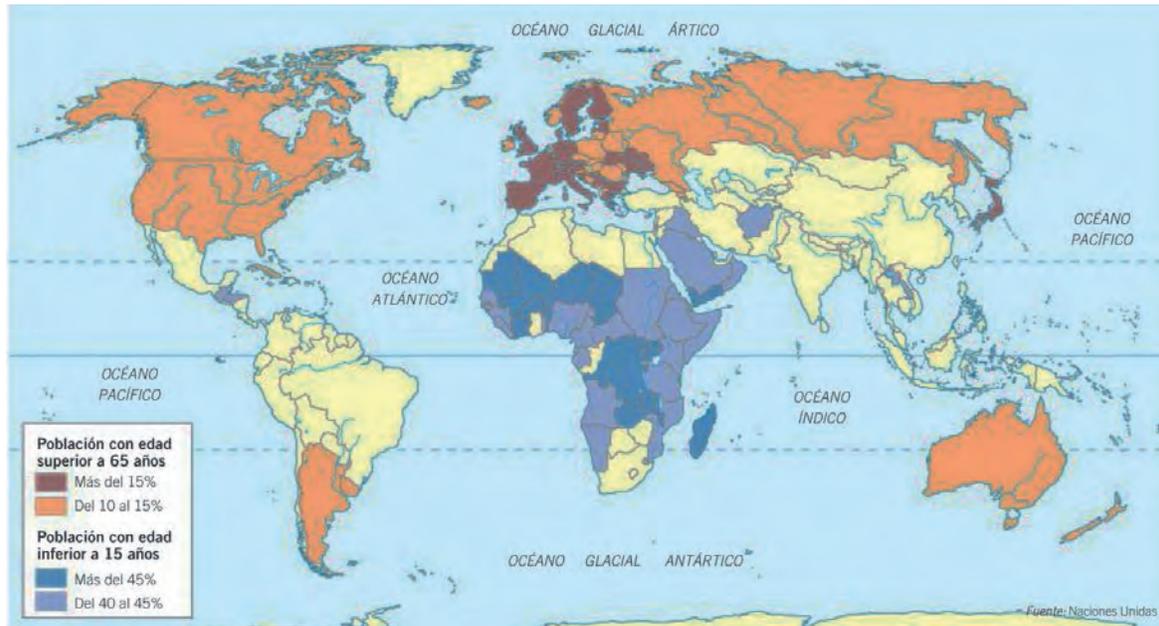
Particularmente en los países no desarrollados la pobreza de los adultos mayores, uno de sus grandes males, se caracteriza por la inseguridad de los ingresos, la malnutrición, la mala salud y la falta de acceso al agua potable y su saneamiento, así como la falta de una vivienda adecuada.

La pobreza en este sector es una gran amenaza para el bienestar de las personas mayores. En la edad adulta, las personas reducen sus horas de trabajo o dejan de trabajar debido a las opciones de jubilación; aparecen problemas de salud o se eliminan o aparecen nuevas responsabilidades familiares.

Depender únicamente de las pensiones en la vejez no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas, especialmente en los países en desarrollo donde los beneficios que reciben las personas mayores son muy bajos o inexistentes.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> HelpAge International, “Envejecimiento, personas mayores y ...”, *op. cit.*, p. 8.

Mapa 1. Jóvenes y ancianos en el mundo



Fuente: Tomado de la Organización de Naciones Unidas. En línea.

### Índice Global de Vigilancia del Envejecimiento: resultados globales<sup>4</sup>

El *Índice Global de Vigilancia del Envejecimiento*, que publica la organización de ayuda *HelpAge International*, compara a los países de acuerdo con el bienestar social y económico de los adultos mayores, resaltando buenas prácticas y áreas de posibles mejoras.

Este índice mide cuatro dominios clave para las personas adultas mayores, cubriendo los aspectos más cruciales de su bienestar, su experiencia y sus oportunidades. Estos cuatro índices son: seguridad de ingresos, estado de salud, competencias y entornos favorables, y son indispensables para que las personas mayores puedan operar independientemente.

Dicho índice fue realizado en 2015 en 96 naciones y se centra sobre los beneficios que cada país otorga a sus adultos mayores de 60 años,

<sup>4</sup> HelpAge International (2015). "Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2015". En (<http://www.helpage.org>), p.16.

en términos de pensiones, transporte confiable, empleo, espíritu comunitario y servicios de salud.

En ese año había en el mundo 901 millones de personas de 60 años o más, que comprendían 12.3% de la población global. En el año 2030 se espera que esta cifra aumente hasta alcanzar 1,400 millones, lo que representará 16.5%, y en 2050 ascenderá a 2,100 millones; es decir, 21.5% de la población global.<sup>5</sup>

Si bien las regiones de Asia y el Pacífico tienen la mayor cantidad de personas de 60 años o más (508 millones) en el mundo, Europa tiene el mayor porcentaje de población de esta edad (177 millones, es decir, 24%). Aunque África alberga a un número relativamente pequeño de personas mayores, se prevé que aumente de 64 millones a 105 millones para 2030.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> HelpAge International (2015). "Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2015". En (<http://www.helpage.org>), p.17.

<sup>6</sup> HelpAge International (2018). "Envejecimiento, personas mayores y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible". En (<http://www.helpagela.org/publicaciones/publicaciones2/envejecimiento-y-desarrollo/>).

En el año 2015, con cerca del 24% de su población de 60 y más años, Suiza tiene una serie de políticas y programas para el envejecimiento activo y la promoción de capacidades, salud y entornos favorables para las personas mayores. En el otro extremo de la escala, Afganistán permanece en el último lugar, con menos del 4% de su población de 60 años y más; además, tiene limitadas políticas locales y nacionales para promover el bienestar de las personas mayores.

Así, en 2013 y 2014 los 19 puestos principales con más población adulta mayor pertenecen a países industrializados. África tiene una presencia desproporcionada en el extremo inferior; países de esta región ocupan siete de los 10 puestos más bajos.

Todos los demás países con puntuaciones más bajas comparten antecedentes de conflictos (Cisjordania y Gaza, Pakistán y Afganistán), lo cual tiene un impacto negativo en prácticamente todos sus indicadores (Tabla 1).

Europa Occidental, América del Norte y Australasia tienen más de 187.7 millones de personas de 60 años o más (que supone el 23% de la población regional). Italia (37) y Alemania (4) tienen 29 y 28%, respectivamente; mientras Irlanda (15) e Israel (18) tienen 18 y 16%, respectivamente. Se prevé que Italia y Alemania aumenten hasta 36% en 2030. A nivel mundial, de los 24 países europeos, 20 de ellos están clasificados entre los 25 primeros puestos.

Suiza encabeza el índice, con Noruega en segundo lugar y Suecia en el tercer puesto, aunque es necesario señalar que las diferencias en los valores del índice entre estos países clasificados en los primeros puestos no son muy grandes.

En la parte inferior, Grecia (79) ha caído seis posiciones, probablemente debido a la crisis económica. Australia (17) y España (25) caen cuatro posiciones después de la revisión de los datos en materia de educación.

Tabla 1. Clasificaciones generales del Índice Global de Envejecimiento

1. Suiza	21. Chile	41. Vietnam	61. Croacia	81. Ghana
2. Noruega	22. República Checa	42. Mauricio	62. República Dominicana	82. Honduras
3. Suecia	23. Estonia	43. Armenia	63. Lituania	83. RDP de Lao
4. Alemania	24. Bélgica	44. Ecuador	64. Bielorrusia	84. Marruecos
5. Canadá	25. España	45. Rumania	65. Rusia	85. Jordania
6. Países Bajos	26. Eslovenia	46. Sri Lanka	66. Serbia	86. Nigeria
7. Islandia	27. Uruguay	47. Malta	67. Bangladesh	87. Irak
8. Japón	28. Costa Rica	48. Perú	68. Montenegro	88. Uganda
9. Estados Unidos	29. Georgia	49. Bulgaria	69. Paraguay	89. Ruanda
10. Reino Unido	30. Chipre	50. Filipinas	70. Nepal	90. Zambia
11. Dinamarca	31. Argentina	51. Kirguistán	71. India	91. Tanzania
12. Nueva Zelanda	32. Polonia	52. China	72. Mongolia	92. Pakistán
13. Austria	33. México	53. Albania	73. Ucrania	93. Cisjordania y Gaza
14. Finlandia	34. Tailandia	54. El Salvador	74. Indonesia	94. Mozambique
15. Irlanda	35. Letonia	55. Bolivia	75. Turquía	95. Malawi
16. Francia	36. Colombia	56. Brasil	76. Venezuela	96. Afganistán
17. Australia	37. Italia	57. Nicaragua	77. Moldova	
18. Israel	38. Portugal	58. Tayikistán	78. Sudáfrica	
19. Luxemburgo	39. Hungría	59. Guatemala	79. Grecia	
20. Panamá	40. Eslovaquia	60. Corea del Sur	80. Camboya	

Fuente: Con información de AgeWatch 2015. En línea.

En los últimos años, se han desarrollado políticas sobre envejecimiento activo y solidaridad entre generaciones, además de la prevención del abuso de las personas mayores (Tratado de Estambul 2014, CEPE 2013).

Ésta es una región bien dotada de recursos que debería ser la referencia de cómo proporcionar seguridad a las poblaciones que envejecen y mejorar su bienestar.

América Latina es una de las regiones de más rápido envejecimiento a nivel global y paralelamente presenta políticas progresistas de envejecimiento. Los 18 países de América Latina y el Caribe del índice representan 7.3% de la población adulta mayor en el mundo.

En 2015 Panamá (20) lidera la región de América Latina y el Caribe, seguido por Chile (21) y después Uruguay (27). Las puntuaciones relativamente altas pueden atribuirse en gran medida a la existencia y a la efectividad de políticas estatales, con una orientación de políticas sociales en general y de políticas de envejecimiento en particular.

Panamá tiene una tasa de empleo del 98.3% para personas entre 55 y 64 años, posiblemente en respuesta a los bajos ingresos provenientes de la jubilación. También tiene buenas puntuaciones en el dominio de salud, una posición moderada respecto a la cobertura de pensiones y una tasa de pobreza del 17.7%. La ley para asegurar los derechos de las personas mayores está en espera de aprobación por el Congreso (2015). El país tiene valores por encima del promedio regional en casi todos los indicadores con la excepción de bienestar mental relativo.<sup>7</sup>

Algunos países se desempeñan bien incluso en el *ranking* global en dominios particulares como consecuencia de su acción sobre el bienestar de las personas adultas mayores. Por

ejemplo, en el dominio de competencias, Panamá tiene la 16ª posición y en entornos favorables, Costa Rica está en el puesto 29º.

Ejemplos de políticas públicas para atender la salud en la vejez incluyen un sistema nacional en Uruguay y un programa de cuidados domiciliarios para personas con enfermedades crónicas y personas con discapacidad lanzada en la Ciudad de México en 2008.<sup>8</sup>

En cuanto a Europa del Este, tiene una población de 325.6 millones de personas, con 21.7% de personas mayores que van del 16.3% en Armenia (43) al 26.9% en Bulgaria (49). En 2025 se prevé que, en los 20 países, más del 20% de su población tenga 60 años o más. En 2050, 19 países superarán el 30%, situándose dentro de la categoría de países con gran envejecimiento. De 20 países, casi la mitad están situados en el tercio inferior del índice, lo que refleja la falta de políticas sociales y económicas sobre las necesidades de las personas mayores.

La República Checa (22) lidera esta región, seguida por Estonia (23) y Eslovenia (26). Una importante redistribución de los ingresos relacionados con las pensiones en la República Checa mejoró notablemente la seguridad de sus ingresos (12), mientras que la tasa de empleo y el nivel de educación entre las personas mayores de Estonia ha ayudado a situar a este país en el primer puesto de la región en relación con el ámbito de las competencias (6). Eslovenia ocupa el primer lugar tanto en entorno favorable (7) como en salud (38), debido a una esperanza de vida de 23 años a los 60.

### 3. Contribución económica de las personas mayores

Una razón clave para actuar en materia de envejecimiento es el imperativo económico de adaptarse a los cambios en la estructura de la edad de la población.

<sup>7</sup> HelpAge International (2015). "Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2015". En (<http://www.helpage.org>), p.16.

<sup>8</sup> HelpAge International (2015). "Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2015". En (<http://www.helpage.org>), p.17.

Las personas mayores realizan contribuciones sustanciales a la economía mediante la participación en la fuerza laboral formal o informal (a menudo más allá de la edad de jubilación), impuestos y consumo, y transferencias de activos y recursos a sus familias y comunidades; su retención más amplia en la fuerza de trabajo (entre quienes desean o necesitan continuar trabajando) tiene el potencial de mejorar la productividad laboral.<sup>9</sup>

Los países que apoyan el desarrollo humano a través del ciclo de vida de las personas tienen más posibilidades de tener altas tasas de participación de personas mayores trabajando como voluntarios, y participando activamente en sus comunidades. A medida que los países envejecen, deben invertir en apoyar las contribuciones, la experiencia y la experticia del grupo cada vez más grande de ciudadanos y ciudadanas mayores.

Un buen ejemplo es Japón (8), un país que está envejeciendo velozmente, en el cual un tercio de su población tiene entre 60 y más años. En la década de 1960, Japón emprendió una política de bienestar integral, introdujo cuidados universales de salud, pensión social universal y un plan para la redistribución de ingresos, tasas bajas de desempleo e impuestos progresivos.

Esta inversión ha dado frutos con una fuerza laboral más saludable y una mayor expectativa de vida. Como consecuencia, Japón no es solamente el país de mayor envejecimiento, sino uno de los más saludables y ricos del mundo.<sup>10</sup>

En otro caso, una investigación realizada en 2010 en el Reino Unido revela cuán diferente puede parecer el panorama económico en re-

lación con la población de edad si se tienen en cuenta estas diversas contribuciones.

El estudio mostró que el gasto público en las personas mayores (debido a jubilaciones y otras prestaciones de bienestar social y asistencia sanitaria) era de 136,000 millones de libras en total.

En cambio, las personas mayores habían hecho contribuciones tributarias por un total de 45,000 millones de *pounds* (libras esterlinas) y otras contribuciones financieras directas por valor de 10,000 millones.

También aportaron otros 76,000 millones de *pounds* (libras esterlinas) a la economía nacional a través de sus gastos y 44,000 millones por medio de beneficios económicos menos tangibles, como la prestación de atención social y el voluntariado.

De hecho, tras contabilizar tanto el gasto en las personas mayores como sus contribuciones, se determinó que las personas mayores habían hecho un aporte neto a la sociedad de casi 40,000 millones de libras, una cifra que será de 77,000 millones de libras en 2030.

En conclusión, puede afirmarse que las investigaciones en los países de ingresos bajos, aunque más limitadas, destacan las contribuciones a veces sorprendentes que hacen las personas mayores.

En muchos estudios se sostiene que la necesidad de políticas públicas para personas mayores que viven en países de ingresos bajos se debe principalmente a que cumplen una función importante en la crianza de la siguiente generación.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> HelpAge International (2018). "Envejecimiento, personas mayores y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible". En (<http://www.helpagela.org/publicaciones/publicaciones2/envejecimiento-y-desarrollo/>).

<sup>10</sup> HelpAge International (2015). "Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2015". En(<http://www.helpage.org>), p. 6.

<sup>11</sup> OMS (2015). "Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud", Organización Mundial de la Salud. En ([www.who.int](http://www.who.int)), pp. 18-19.

# POBREZA EN EL CAMPO

*Dra. Gabriela Barajas Martínez\**

*Síntesis elaborada por: Gabriel Fernández Espejel\*\* /  
Vianey Itzamara Sánchez Gudiño\*\*\**

## Introducción

En su participación, la investigadora Barajas Martínez mostró la dimensión de la pobreza en el campo mexicano, para lo cual refirió las mediciones del Coneval (que se encuentran a detalle en la Tabla 1); pero, más allá de las cifras, puntualizó la importancia de lo que implica vivir en pobreza extrema, que son las personas que padecen tres o más carencias de las seis posibles establecidas en el índice de privación social, al mismo tiempo que se está en la parte inferior de la línea de bienestar mínimo.

A fin de sensibilizar a la audiencia, la profesora enfatizó que cuando se está en pobreza extre-

\* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

\*\* Maestro en Economía por la UNAM. Investigador del área de Estudios Sociales del CESOP. Líneas de investigación: gobierno, mercado, impuestos y energía. Correo electrónico: gabriel.fernandez@congreso.gob.mx

\*\*\* Egresada de la licenciatura en Economía en la Escuela Superior de Economía, IPN. Correo electrónico: iitzaglez2804@gmail.com



ma, aun dedicando todo su ingreso a la compra de alimentos, no se obtienen los nutrientes necesarios para aspirar a una vida sana, lo que lleva a caer en una especie de espiral de malestar, ya que sin salud ni servicios médicos se pierde la capacidad para acceder a un trabajo para alimentarse mejor.

La cifra del Coneval para pobreza por hambre es de 9.4 millones de personas en el país, aunque esta cifra por sí sola puede aportar mucha información, la académica precisa que es más la que oculta, pues al ser un promedio nacio-

nal no se distinguen los extremos ni permite ver las diferencias regionales y estatales o simplemente saber que los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla concentran 50% de la pobreza total del país (Tabla 2).

De igual forma, para conocer el comportamiento de la pobreza rural en el país se debe observar con mirada escrutadora estos números. De más de 9 millones de personas en pobreza extrema que existen en el país, 4 millones se encuentran en zonas rurales; no obstante, el mensaje cambia y se vuelve revelador al considerar que sólo 23% de la población en México vive en zonas rurales, lo que lleva a que cerca de 60% de la gente en el campo viva en pobreza (cálculos que son posibles de obtener tras la representatividad que permite la ENIGH a partir de 2016, advirtió la doctora).

La investigadora de la UAM-Azcapotzalco abordó la contrariedad de este panorama al tener en cuenta que el sector agroalimentario experimenta una racha positiva que va de 1993 a 2016 con un crecimiento promedio anual de 3.06%. Además, la balanza comercial del sector se tornó positiva a partir de 2015 gracias a que las exportaciones agroalimentarias superaron las remesas familiares, las entradas monetarias del turismo extranjero e, inclusive, las exportaciones petroleras, lo que lleva a que México sea el decimoprimer productor de cultivos agrícolas y de ganadería en el mundo.

El campo se aprecia entonces como un cultivo de la desigualdad con la mitad de las personas en las peores condiciones sociales junto a

empresas y familias exportadoras exitosas con ingresos en dólares dedicadas sobre todo a la producción de *commodities* como el aguacate, agave, hortalizas y el jitomate, que se cotizan en mercados internacionales bajo contratos futuros, lo que les permite tener acceso preferencial a financiamiento sin la necesidad de voltear a ver los programas públicos (algunos se muestran en la Tabla 3). Últimos cálculos revelan que suman 500 las empresas que dominan este entorno y que generan alrededor de un millón de empleos.

A este contrasentido se suma la expansión de la ganadería en el país, con un crecimiento que se triplicó en las últimas tres décadas y media, con una demanda acelerada de tierra para el follaje que implica cambios en la cosecha agrícola con altos costos ambientales, lo que lleva a que pequeños y medianos campesinos tengan que abandonar esta actividad. Otro problema que enfrenta el sector más pobre del campesinado lo tiene en un mercado inundado de importaciones a precios de *dumping* (es decir, por debajo de los costos de producción), sin capacidad financiera para competir.

El campo mexicano que no es parte del sector exportador —que padece los problemas mayúsculos de la inseguridad que surge de la preponderancia del narcotráfico—, se constituye como cuna de migrantes a las ciudades y a los Estados Unidos de América. Cuando no hay éxito en sus periplos, pasan únicamente de ser pobres rurales a pobres urbanos, concluyó la ponente durante el pasado foro en la Cámara de Diputados.

Tabla 1. Pobreza en México, porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2016

Indicadores	Nacional			Zona rural			Zona Urbana		
	%	Millones de personas	Carencia promedio	%	Millones de personas	Carencia promedio	%	Millones de personas	Carencia promedio
Pobreza									
Población en situación de pobreza	43.6	53.4	2.2	58.2	16.5	2.6	39.2	36.9	2.0
Población en situación de pobreza moderada	35.9	44.0	1.9	40.8	11.6	2.2	34.4	32.5	1.8
Población en situación de pobreza extrema	7.6	9.4	3.5	17.4	4.9	3.6	4.7	4.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	26.8	32.9	1.7	33.3	9.5	2.0	24.8	23.4	1.6
Población vulnerable por ingresos	7.0	8.6	0.0	1.5	0.4	0.0	8.7	8.2	0.0
Población no pobre y no vulnerable	22.6	27.8	0.0	7.0	2.0	0.0	27.3	25.8	0.0
Privación social									
Población con al menos una carencia social	70.4	86.3	2.0	91.5	26.0	2.4	64.0	60.3	1.8
Población con al menos 3 carencias sociales	18.7	23.0	3.4	38.9	11.0	3.5	12.6	11.9	3.4
Indicadores de carencia social									
Rezago educativo	17.4	21.3	2.6	29.1	8.3	3.0	13.9	13.1	2.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.5	19.1	2.7	13.2	3.8	3.3	16.2	15.3	2.5
Carencia por acceso a la seguridad social	55.8	68.4	2.2	77.1	21.9	2.5	49.4	46.5	2.0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.0	14.8	3.1	21.4	6.1	3.5	9.2	8.7	2.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.3	23.7	2.9	53.1	15.1	2.9	9.1	8.6	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	20.1	24.6	2.6	24.7	7.0	3.2	18.7	17.6	2.4
Bienestar									
Población por ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	17.5	21.4	2.4	29.2	8.3	2.8	13.9	13.1	2.1
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	50.6	62.0	1.9	59.7	16.9	2.5	47.8	45.1	1.6

Fuente: Tomado de la presentación de la doctora Gabriela Barajas Martínez, "Pobreza en el Campo", el día 30 de mayo de 2018, en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>, (consulta: julio de 2018).

Tabla 2. Medición de la pobreza en México, 2016, porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, entidades federativas más pobres

Entidad Federativa	Pobreza			Pobreza Moderada			Pobreza Extrema		
	%	Millones de personas	Carencia	%	Millones de personas	Carencia	%	Millones de personas	Carencia
Chiapas	77.1	4114.0	2.5	49.0	2615.3	2.0	28.1	1498.6	3.5
Oaxaca	70.4	2847.3	2.8	43.5	1760.2	2.3	26.9	1087.2	3.7
Guanajuato	64.4	2314.7	2.7	41.4	1489.5	2.2	23.9	825.2	3.6
Veracruz	62.2	5049.5	2.5	45.8	3717.0	2.1	16.4	1332.5	3.6
Puebla	59.4	3728.2	2.2	50.5	3166.3	1.9	9.0	561.9	3.5
Tlaxcala	53.9	701.8	1.8	48.2	627.0	1.6	5.7	74.7	3.3
Michoacán	55.3	2565.9	2.3	45.9	2130.5	2.1	9.4	435.3	3.6
Tabasco	50.9	1228.1	2.5	39.1	943.9	2.3	11.8	284.2	3.5
Hidalgo	50.6	1478.8	2.2	42.6	1244.6	2.0	8.0	234.3	3.5
Estados Unidos Mexicanos	43.6	53418.2	2.2	35.9	44042.6	1.9	7.6	9375.6	3.5

Fuente: Tomado de la presentación de la doctora Gabriela Barajas Martínez, "Pobreza en el Campo", el día 30 de mayo de 2018, en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/Fotos/Fotos/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI>, (consulta: Julio de 2018).

Tabla 3. Anexo 11. Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable.  
Distribución por Ramo presupuestal (millones de pesos corrientes y por cientos)

	<i>Millones de pesos</i>	<i>%</i>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2930.50	0.88
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	72125.50	21.57
Secretaría de Economía	80	0.02
Secretaría de Desarrollo Social	82.388.2	24.64
Secretaría de Turismo	56	0.02
Secretaría de Desarrollo Social	82.388.2	24.64
Secretaría de Educación Pública	32302.40	9.66
Secretaría de Desarrollo Social	82.388.2	24.64
Secretaría de Relaciones Exteriores	75	0.02
Secretaría de Desarrollo Social	82.388.2	24.64
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	7614.30	2.28
Secretaría de Desarrollo Social	82.388.2	24.64
Secretaría de Salud	39547..30	11.83
Secretaría de Desarrollo Social	82.388.2	24.64
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16089.80	4.81
Secretaría de Desarrollo Social	82.388.2	24.64
Total	334314.00	100

Fuente: Tomado de la presentación de la doctora Gabriela Barajas Martínez, "Pobreza en el campo", el día 30 de mayo de 2018, en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/Camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Foros/PRESENTACIONES-DEL-FORO-LA-POBREZA-Y-SU-ENTORNO-SOCIOECONOMICO-EN-EL-MEXICO-DEL-SIGLO-XXI> (consulta: julio de 2018).

# PRIORIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL CRECIMIENTO INCLUYENTE

Lic. Adriana Montejano González

Síntesis elaborada por: Salvador Moreno Pérez\* /  
Sofía Monserrat Hernández Olascoaga\*\*

## Resumen

En el artículo se destacan algunos puntos importantes de la ponencia “Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente”, presentada por la licenciada Adriana Montejano González, coordinadora de Asuntos Públicos del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México en el foro “La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI”, organizado por el CESOP en el Palacio Legislativo de San Lázaro (30 de mayo de 2018).



## Introducción

Como parte de la mesa “Visión de los organismos internacionales sobre la pobreza en México”, la ponencia “Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente”, presentada por la licenciada Adriana Montejano González, coordinadora de Asuntos Públicos del Centro de la OCDE en México, se centró en un estudio presentado en marzo por

dicho organismo, titulado *Getting it Right. Prioridades estratégicas para México*. El tema del crecimiento incluyente, en palabras de la Lic. Montejano, es una prioridad tanto para la OCDE como para los países miembros.

Los temas que se abordaron a lo largo de la ponencia, de manera general, fueron: el nivel de bienestar promedio de México con relación a otros países de la OCDE en cuestiones de empleo, remuneración, vivienda, salud, esperanza de vida, educación (tomando como referencia el desarrollo regional diferencial), la permanencia de la pobreza, los efectos retributivos del sistema, el gasto social como porcentaje del PIB, el desempeño del mercado laboral en el ingreso y la inclusión con la par-

\* Licenciado en sociología por la UAM. Investigador del CESOP. Líneas de investigación: desarrollo urbano regional y metropolitano, vivienda, ciudades y competitividad. Correo electrónico: salvador.moreno@congreso.gob.mx

\*\* Egresada de la licenciatura en Sociología en la FES-Acatlán. Correo electrónico: soffiz20@gmail.com

participación de las mujeres en el mercado laboral, los recursos financieros dedicados a la salud, los llamados gastos de bolsillo y, por último, las recomendaciones que la OCDE hace a México para elevar el crecimiento incluyente.

Tomando como referencia el contenido de la ponencia, en el presente artículo se abordan los temas en los que más se profundizó como parte de las prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente de México.

### ¿Cómo va la vida en México?

En los últimos años el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría Treviño, ha lanzado diversas iniciativas para eliminar la pobreza y aumentar el crecimiento incluyente en los países de la OCDE. Uno de los temas centrales en el actual Consejo de Ministros y foro de la misma organización giró en torno al crecimiento incluyente y se llevó a cabo en París.

Tomando como referencia el *Getting It Right. Prioridades estratégicas para México*, presentado en marzo de 2018, la OCDE tiene una herramienta que se llama ¿Cómo va la vida en México? El cual presenta el nivel de bienestar que tiene, en este caso México, con relación a todos los países miembros de la OCDE. Se analizan 12 dimensiones del desarrollo, como se muestra en la Gráfica 1.

México no tiene resultados muy favorables en cada una de estas dimensiones. Por ejemplo, en empleo y remuneración, así como en el caso de la vivienda, se encuentra por debajo del promedio de los países de la OCDE. El balance entre vida y trabajo es muy deficiente, pues México tiene el segundo número más alto de empleados que trabajan 50 horas o más a la semana, sin hablar de la productividad, que es de las más bajas o es cerca de la tercera parte en comparación con Estados Unidos.

Gráfica 1. Doce dimensiones del desarrollo en México



Fuente: Adriana Montejano González, "Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente. *Getting it Right México*", OCDE, foro "La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI", CESOP, Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2018.

En el tema de salud, que es muy importante por su relación con la pobreza, México sigue rezagado con una cobertura 92.3%, en comparación con el resto de los países de la OCDE, que en promedio tienen 97.9 por ciento.

En los últimos años se ve una mejora en materia educativa, sigue habiendo rezagos, sobre todo en las personas que se matriculan en educación media superior. Los resultados de la prueba PISA<sup>1</sup> revelan que todavía nos encontramos muy por debajo de la tabla de los países miembros. Los resultados son desfavorables y se agravan aún más entre estudiantes de origen indígena y de bajo nivel socioeconómico. Si ya de por sí México tiene uno de los más bajos niveles, las regiones indígenas lo padecen mucho más.

No hay que olvidar que todas estas dimensiones tienen un desafío en el tema regional. Como es bien sabido, no es lo mismo hablar de los estudiantes o de las personas que están en el norte o en el sur del país.

### Permanencia de la pobreza en México

Para abordar el tema de la permanencia de la pobreza en México, la licenciada Adriana

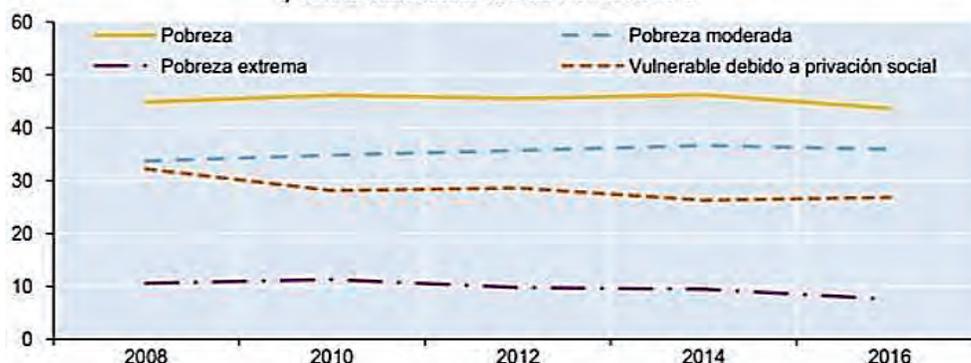
Montejano González hace uso de la Gráfica 2 presentada por el Coneval, en donde la medida multidimensional de la pobreza considera el ingreso más seis dimensiones sociales de bienestar, que son: acceso a seguridad social, acceso a educación básica, acceso a servicio de salud, acceso a la alimentación, calidad y espacio de vivienda y servicios básicos en la vivienda, aspectos que tienen que ver con el crecimiento incluyente.

Estamos hablando que 78% de la población en México vive en condiciones de vulnerabilidad y 43% vive en pobreza; podemos decir que sólo 22.6% de los mexicanos no son pobres o vulnerables (Cuadro 1).

### Los efectos redistributivos del sistema fiscal

En palabras de la licenciada Adriana Montejano respecto a los *efectos redistributivos del sistema fiscal*, mucho se ha hablado del tema fiscal y del tema de los recursos. El sistema fiscal y de transferencias de México ayudó poco a mejorar la igualdad. La diferencia entre la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini antes y después de impuestos y transferencias, es la más baja en la OCDE.

Gráfica 2. De la permanencia de la pobreza en México  
Índices de pobreza en porcentaje, medidos de acuerdo con el ingreso  
y seis dimensiones sociales de bienestar



Fuente: Elaboración propia con base en Adriana Montejano González, "Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente. *Getting it Right México*", OCDE, foro "La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI", CESOP, Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2018.

<sup>1</sup> Prueba PISA, evalúa las habilidades de estudiantes de 15 años en tres áreas: matemáticas, ciencia y español.

Cuadro 1. Cómo se clasifica la pobreza

Pobreza	• Es el grupo de la población cuyo ingreso no garantiza un acceso adecuado a la nutrición y servicios básicos.
Pobreza extrema	• Es cuando el ingreso de las familias no garantiza una nutrición adecuada y califica como carente en al menos tres de las seis dimensiones.
Pobreza moderada	• Es el porcentaje de la población que es pobre, más no extremadamente pobre.
Vulnerable	• Es el porcentaje de la población que califica como carente en al menos una de las dimensiones.

Fuente: Elaboración propia con base en Adriana Montejano González, "Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente. *Getting it Right México*", OCDE, foro "La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI", CESOP, Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2018.

Aunque la reforma fiscal redujo el coeficiente de Gini del ingreso disponible, tuvo un impacto muy modesto en la reducción de las desigualdades. Este es un campo en el que México tiene que mejorar.

México podría eliminar o rediseñar los gastos fiscales de ingreso de capital que benefician de manera desproporcionada a los salarios más altos, así como introducir un impuesto a la herencia.

Estos cambios significan que los responsables de elaborar políticas públicas podrían elevar las tasas tributarias efectivas al ingreso de capital y aumentar la progresividad tributaria disminuyendo a la vez las distorsiones económicas y las transferencias de ingresos (Gráfica 3).

### Gasto social como porcentaje del PIB

El gasto público social se refiere a beneficios con ese propósito, el cual cubre diferentes rubros como salud, programas del mercado laboral, desempleo, vivienda, entre otros.

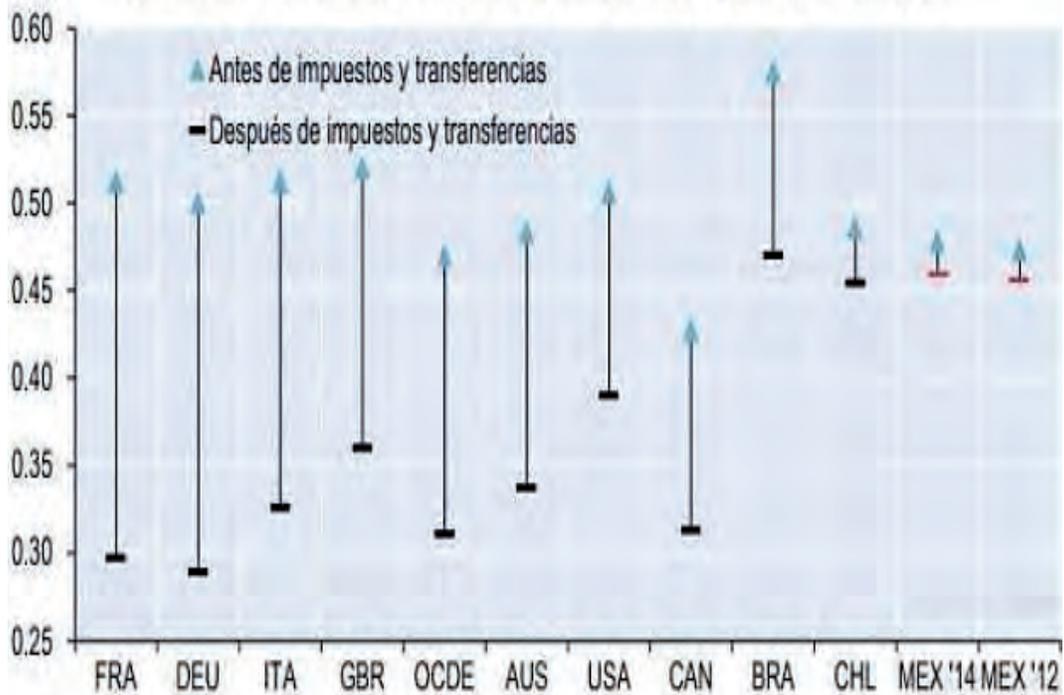
El gasto social como porcentaje del PIB permanece en los niveles más bajos entre los países de la OCDE, pese a haber aumentado de menos de 2% en 1985 a casi 8% en 2012. Sigue rezagado todavía, como se puede observar en la Gráfica 4.

Las transferencias de efectivo constituyen menos del 3% del PIB, incluido el gasto en programas de activación laboral y seguro de desempleo. Debemos tener presente que, en este sentido, México tiene espacio para mejorar la efectividad de las políticas fiscales y de los programas de transferencia en efectivo.

### Nivel educativo en México

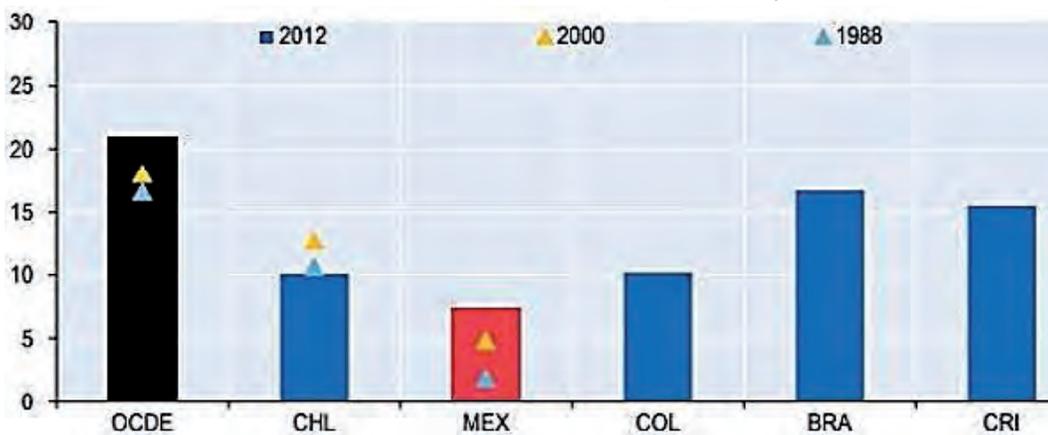
El aumentar el nivel educativo puede mejorar los resultados del mercado laboral; sin embargo, alcanzar la educación superior sigue siendo un indicador limitado. Los jóvenes necesitan desarrollar habilidades y destrezas de cara a las necesidades del mercado laboral que les permita insertarse exitosamente en éste. Pese a los esfuerzos realizados, México tiene una de las mayores proporciones de población con un nivel educativo menor que la educación media superior.

Gráfica 3. De los efectos redistributivos del sistema fiscal  
Coeficiente de Gini antes y después de impuestos y transferencias, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en Adriana Montejano González, "Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente. *Getting it Right México*", OCDE, foro "La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI", CESOP, Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 4. Gasto social público como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en Adriana Montejano González, "Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente. *Getting it Right México*", OCDE, foro "La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI", CESOP, Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2018.

La matrícula en programas de educación técnica y media superior en México es la más baja en promedio de la OCDE. Las cifras son reveladoras, estamos hablando del 22% frente al 45% promedio de la OCDE. Y solo del 17% de los estudiantes que cursan la educación superior. Esto es para personas entre 25 y 64 años (Gráfica 5).

### **Desempeño del mercado laboral en el ingreso e inclusión**

La baja calidad del empleo es una gran preocupación de política pública en toda la OCDE y particularmente en economías emergentes como México. El desempeño del mercado laboral no debe juzgarse exclusivamente por el número de empleos disponibles y el número de personas que forman parte de la fuerza laboral, sino también por la calidad del empleo.

La calidad del ingreso en México es el más bajo de la OCDE debido al bajo ingreso promedio y al alto nivel de desigualdad; si se considera también el riesgo de un salario extremadamente bajo, la inseguridad es mucho mayor que el promedio de la OCDE. La incidencia de tensión laboral muestra que existe un desequilibrio entre las demandas impuestas a los trabajadores y los recursos a su disposición (Gráfica 6).

Otro aspecto a destacar es la participación de las mujeres en el mercado laboral de México, el cual es de 47%, frente a 67% que hay en los países de la OCDE.

### **Recomendaciones que la OCDE hace a México**

Una de las primeras recomendaciones es fomentar el desarrollo incluyente y sustentable en todas sus regiones y ciudades, a través de la implementación de políticas de productividad adaptadas a las necesidades y potencialidades

de cada región. Mejorar el acceso a la vivienda; reducir las tasas de desocupación de la misma; poner en marcha un nuevo modelo de desarrollo turístico y reforzar la capacidad de recaudación de los municipios mediante la reforma al impuesto predial y fortalecer el desarrollo de capacidades en el ámbito local.

La otra recomendación es fortalecer la calidad y la equidad del sistema de educación, así como el desarrollo y adaptación de competencias durante la vida laboral, es seguir instrumentando la reforma educativa y continuar con la profesionalización docente.

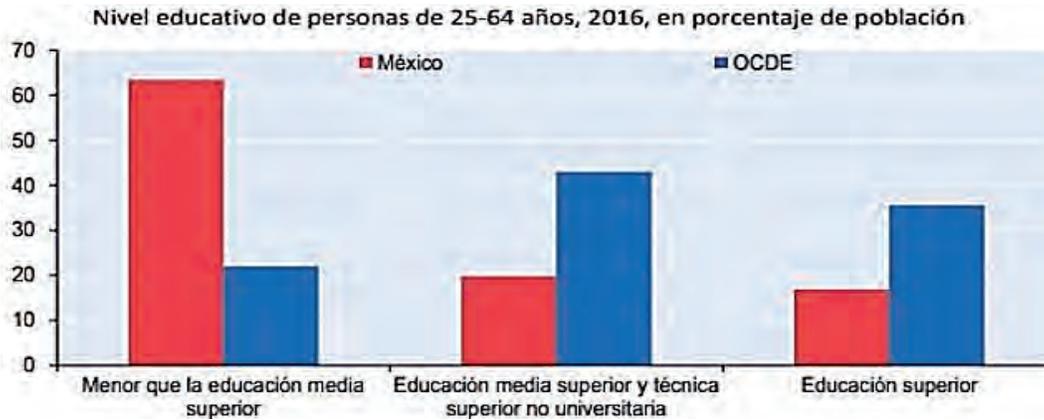
Promover una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral. Aumentar las horas en el cuidado infantil, la calidad, reducir los horarios extenuantes y aumentar también los permisos, las licencias por paternidad y maternidad.

Mejorar el funcionamiento y la inclusión del mercado laboral y el sistema de protección social. Reducir la informalidad, ampliar el acceso a los beneficios sociales y aumentar y ampliar la pensión mínima para mejorar la seguridad en la vejez.

Impulsar un sistema de salud de calidad, incrementando la inversión en el sector salud y dirigirla hacia donde más se necesite, especialmente a las áreas rurales y desfavorecidas. Lo anterior debe acompañarse del rediseño de los sistemas fiscales y de prestaciones para una redistribución eficiente.

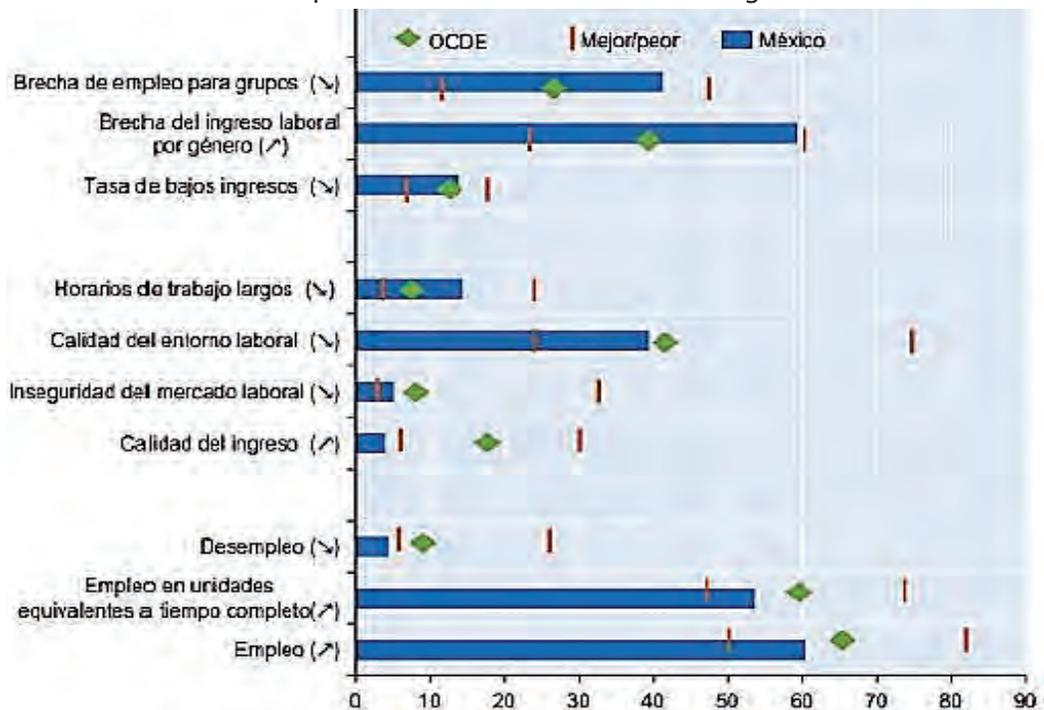
Finalmente, incrementar la recaudación fiscal y la eficiencia del gasto público y continuar con la implementación de acciones para reducir la evasión fiscal.

Gráfica 5. El nivel educativo en México



Fuente: Elaboración propia con base en Adriana Montejano González, "Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente. *Getting it Right México*", OCDE, foro "La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI", CESOP, Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2018.

Gráfica 6. Desempeño del mercado laboral en el ingreso e inclusión



Fuente: Elaboración propia con base en Adriana Montejano González, "Prioridades estratégicas para el crecimiento incluyente. *Getting it Right México*", OCDE, foro "La pobreza y su entorno socioeconómico en México del siglo XXI", CESOP, Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2018.

# POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA DESIGUALDAD

*Mtro. Ricardo Fuentes Nieva  
Director Ejecutivo de la Confederación de Organizaciones  
contra la Injusticia (OXFAM) México*

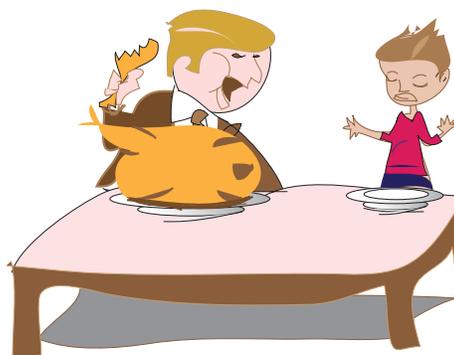
*Síntesis elaborada por: Natalia Hernández Guerrero\**

## Introducción

**E**n este reporte se exponen los principales argumentos aducidos por el ponente para entender cómo es que en tiempos recientes una organización como OXFAM ha podido transitar del tema común de la pobreza, entendida como una ausencia principalmente de recursos económicos, al de la desigualdad social. Su discurso, cada vez más enfocado a la falta de acceso para cubrir los derechos sociales, se complementa tomando en cuenta el contexto político y social a través del cual se ha profundizado cada vez más en las acciones llevadas a cabo por distintos actores para el combate a la pobreza.

## La desigualdad como el otro problema central

Son muchos los problemas que están pendientes por resolver, entre ellos se encuentra la injusticia, privación de derechos, marginación,



olvido de comunidades, entre otros. La desigualdad es sólo uno más; no obstante, este último se considera un problema derivado de la gran concentración de recursos económicos en pocas manos, lo que conlleva generalmente a que el poder recaiga también en unos cuantos. Dado que el poder en muchas ocasiones se vuelve un poder político o económico, ambos establecen un vínculo directo con la situación de pobreza.

Como se ha abordado en otros textos, la manera en cómo se mide la pobreza en México es reciente y muy particular porque no sólo tiene que ver con ingresos y gastos, sino también con falta de derechos, dignidad y voz, lo que la convierte en una medición multidimensional; y el Coneval es la entidad encargada de llevarla a cabo.

\* Licenciada en geografía por la UNAM. Líneas de investigación: Estudios urbanos y de las megalópolis, geografía electoral, análisis territoriales y espaciales. Correo electrónico: h.natalia11@gmail.com

La desigualdad, al ser un problema central, se puede adoptar como una plataforma o dimensión alternativa para replantear el camino hacia el combate a la pobreza. Más que una lucha contra la pobreza, lo que se debe plantear es una estrategia con la que se logre aumentar el ingreso; algo que —según el ponente— difícilmente podría lograrse sólo con programas sociales que intentan mejorar ciertos derechos. En este sentido, señala que la mejor manera de lograr los objetivos es bajo un dominio estratégico e integral, como una forma de redistribución y acción para empoderar a todas las personas que viven en sociedad con la plena capacidad para ejercer sus derechos.

Si bien una manera de entender la pobreza es considerarla como una situación en la que las personas no pueden ejercer sus derechos que les permita vivir con bienestar, además de la carestía económica, la pobreza tiene otras características como las tradiciones y costumbres relacionadas con el problema central de la desigualdad que prevalece en muchos pueblos y comunidades alejadas, rurales y esparcidas a lo largo del país. Estas características intensifican esta condición de pobreza en algunos grupos vulnerables, al llevarlas cargando como una desventaja histórica que lacera con mayor ímpetu; es el caso de las mujeres indígenas por ejemplo.

### Concentración de riqueza y desigualdad

Como ya se ha planteado, el problema de la desigualdad es un tema que merece todos los reflectores de la opinión pública. Como se sabe, las 10 personas más ricas en México concentran la misma riqueza que el 50% más pobre de la población. Si se analizan estas cifras, tenemos que toda la riqueza y todos los activos de 60 millones de personas es la misma que tienen tan sólo 10 personas. Este es el nivel de distribución que prevalece en nuestro país.

La relación entre el poder económico y el político suele ser en muchos casos directamente

proporcional, y con ello aumenta la posibilidad de modificar las reglas (leyes, por ejemplo) a su favor. Y cuando se modifican las reglas a favor de unas cuantas personas, la marginación, la pobreza, la falta de voz, se transmite y las comunidades marginadas siguen estando con los más altos índices de pobreza y sin representantes.

Según el Coneval, en 2016, 8.3 millones de personas indígenas se encontraban en situación de pobreza; esto representa el 71.9% del total de este sector.<sup>1</sup>

Con base en lo anterior es fácil deducir que México se encuentra dentro del 25% de los países más desiguales.

Otro ejercicio que según el ponente nos permite dimensionar el nivel de desigualdad en nuestro país consiste en tomar el ingreso de todas las personas alrededor del mundo y ordenarlo desde el sector más rico al más pobre; luego, si en el mismo rango distribuimos a la población mexicana en función de esta recta, las personas más pobres en México estarían muy cerca de los más necesitados alrededor del mundo. Por el contrario, los mexicanos más ricos estarían muy cerca de los más acaudalados del mundo. Es decir, México es un país polarizado en términos de riqueza.

### Algunas alternativas

¿De qué manera se puede revertir este problema? Desde OSFAN se cree que si la pobreza se entiende como la ausencia de la capacidad para ejercer sus derechos, se tiene que asegurar que todas las personas en este país, independientemente de su condición racial, étnica, lugar de nacimiento o lugar en donde viven, puedan ejercer los mismos derechos que el resto de las personas.

<sup>1</sup> M. Roldán, "Más del 70% de los indígenas viven en situación de pobreza, advierte Coneval". En *El Universal*, en línea [<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/mas-del-70-de-los-indigenas-viven-en-situacion-de-pobreza-advierte-el-coneval>] (fecha de consulta: 9 de agosto de 2018).

Uno de los primeros pasos para lograrlo es fortalecer la relación entre ciudadanía y Estado. Revertir la manera en cómo se implementa la política social en México, modificar el carácter asistencialista de las políticas públicas, basarse en derechos y no en ganar adeptos proveyendo favores.

Existen algunos ejemplos de cómo algunos países han podido fortalecer sus sistemas económicos, políticos y sociales, y han encontrado un balance positivo entre ciudadanía y Estado basado en un contrato social en el que el ciudadano paga impuestos y el Estado provee servicios y seguridad. En el caso de México, para lograr este sano contrato, el sobre fiscal sigue siendo un brazo débil que imposibilita su implementación efectiva.

En este sentido, es importante para el ponente señalar que en México se pagan muy pocos impuestos y esto repercute en un espacio fiscal muy bajo comparado con otros países de la OCDE, por ejemplo. Esta situación tiene que cambiar, por ello se propone reconsiderar sistemas impositivos que permitan recaudar más ingreso. La idea central es que sin más recursos será imposible atacar estos grandes problemas de marginación y pobreza que existen en México.

Por otro lado, cobrar impuestos no es algo políticamente atractivo, pero sin duda es un objetivo que se debe considerar desde los tres niveles de gobierno como una responsabilidad de mostrar cuáles son los resultados que se tienen con el gasto público.

Con respecto a los programas sociales que se ofrecen en nuestro país, vale la pena resaltar que son demasiados; según el Coneval son más de seis mil. En varios de ellos su diseño suele estar incompleto, pues no cuentan con reglas de operación. El problema es que si no hay reglas de operación, no se pueden evaluar; entonces, tenemos programas en los que se está invirtiendo bastante dinero y se desconoce su impacto, población objetivo, teoría de cam-

bio y para qué se están haciendo. Alrededor de 90% de ellos no tienen reglas de operación.

### Los indicadores

El *Índice de Gini* es un indicador que nos acerca al de la medición de la desigualdad de ingresos; en nuestro país sucede que antes y después de los impuestos, así como de transferencias, el *Índice de Gini* es casi el mismo, esto nos indica que los impuestos son regresivos y que las transferencias no están funcionando.

Los indicadores son una parte esencial en la toma de decisiones, sin dejar de lado el fortalecimiento de la relación entre Estado y ciudadanía que, como ya se ha mencionado, ha estado debilitada, pues ni con los impuestos o el gasto público se ha fortalecido.

El tema de la corrupción es otro indicador que genera alta desconfianza en esta relación entre ciudadanía y Estado. Si muchos de los recursos se pierden en el pozo de la corrupción, entonces es lógico que la población no va a querer pagar impuestos, pues no se les garantiza un ambiente de confianza en las acciones del gobierno.

Además, para quienes pagan impuestos resulta desalentador que éstos se dirijan hacia programas sociales que no tienen reglas de operación y ningún impacto para la lucha contra la pobreza y que, además, no están basados en derechos. En este contexto pareciera que el gasto es ineficiente.

Si bien es cierto que la responsabilidad es compartida entre gobierno y sociedad civil, lo importante es reconocer que estamos ante un problema de crisis de legitimidad, porque no se refleja y no se reflexiona en esta relación entre Estado y ciudadanía.

En el caso del programa social Prospera, considerado un programa insignia en el combate a la pobreza a lo largo de muchas administraciones y que, ciertamente, ha tenido impacto positivo en algunos indicadores sociales como

lo son educación y salud, no ha podido abatir la pobreza.

La política social en México en los últimos 25 años no ha sido capaz de impactar significativamente en la pobreza. El nivel de pobreza que teníamos en 1994, antes de la crisis del tequila, es más o menos la misma que tenemos ahora; estamos hablando de que es toda una generación la que ha vivido en pobreza.

### **Más allá de los ingresos**

La propuesta desde OXFAM es pensar la pobreza más allá del aumento de los ingresos o sólo en la implementación de paliativos traducidos en programas sociales con carácter asistencialistas y no productivos. Asimismo, es necesario reflexionar que la pobreza puede ser también

una cuestión de garantías de derechos, de representación y de voz en donde el ciudadano, o la relación entre el ciudadano y el Estado, sea más fuerte a través de un contrato social sólido.

Aumentar el espacio fiscal significa la necesidad de disponer de más dinero para poder desarrollar las actividades productivas que le hacen falta a este país. Sin embargo, no es suficiente con ampliar este espacio fiscal si no hay esta garantía legítima de un combate frontal a la corrupción, a la ineficiencia y si no le damos a la política social un enfoque de derechos, porque la política social no es un favor o un contrato mercantil o electoral que se le hace a la ciudadanía, es parte de los derechos que están marcados en los documentos legales que le dan cuerpo a este país.

# LOS EXCLUIDOS DEL MODELO DE COMBATE A LA POBREZA EN INDIA

Felipe de Alba Murrieta\*

## Introducción

La India del inicio del siglo XXI es una de las economías con mayores tasas de crecimiento en el mundo.

En el 2016 tenía un producto interno bruto de 7.1%.<sup>1</sup> Cifras oficiales aportadas por su gobierno indican que su tasa de crecimiento fue mayor que la de Estados Unidos (1.8%) y de China (6.7%), países ubicados como el primer y el segundo referente a nivel global.<sup>2</sup>

Parte de este crecimiento se debe al factor demográfico, ya que tiene una de las densidades poblacionales más alta del mundo.

La mitad de su población total, contabilizada en aproximadamente 1,292 millones de habitantes, tiene menos de 25 años.

\* Doctor en planeación urbana por la Universidad de Montreal (Canadá) y estancia de investigación de dos años en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (EE.UU). Líneas de investigación: recursos naturales, desastres y estrés hídrico. Correo electrónico: fdealbam@me.com

<sup>1</sup> The World Bank, "Crecimiento del PIB (% anual)", 2017. En línea ([https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2017&locations=IN&start=1961&year\\_high\\_desc=false](https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2017&locations=IN&start=1961&year_high_desc=false))

<sup>2</sup> Iramsy Peraza Forte, "La India, un gigante que no para de crecer", *Granma*, 31/01/ 2017. En línea (<http://www.granma.cu/mundo/2017-01-31/la-india-un-gigante-que-no-para-de-crecer-31-01-2017-21-01-22>).

<sup>3</sup> *Idem*.



Según cifras gubernamentales, se espera que para el 2020 se convierta en la nación más joven del mundo, lo cual significa una creciente mano de obra y mercado de consumo (figuras 1 y 2).

## Respaldo del Banco Mundial<sup>3</sup>

El vínculo del Banco Mundial (BM) con la India abarca casi seis décadas. El financiamiento, el trabajo analítico y los servicios de asesoría del BM han facilitado la inversión de desarrollo en el país desde el primer préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) a *Indian Railways* en 1949.

Dicho financiamiento del BM ha tenido impacto en la universalización de la educación primaria; en el empoderamiento de las comunidades rurales a través de proyectos; en la revolución de la agricultura a través del apoyo a las Re-

<sup>3</sup> The World Bank, "The world bank in India", 11/10/2017. En línea (<http://www.worldbank.org/en/country/india/overview#2>).

Figura 1. Clusters metropolitanos en la India

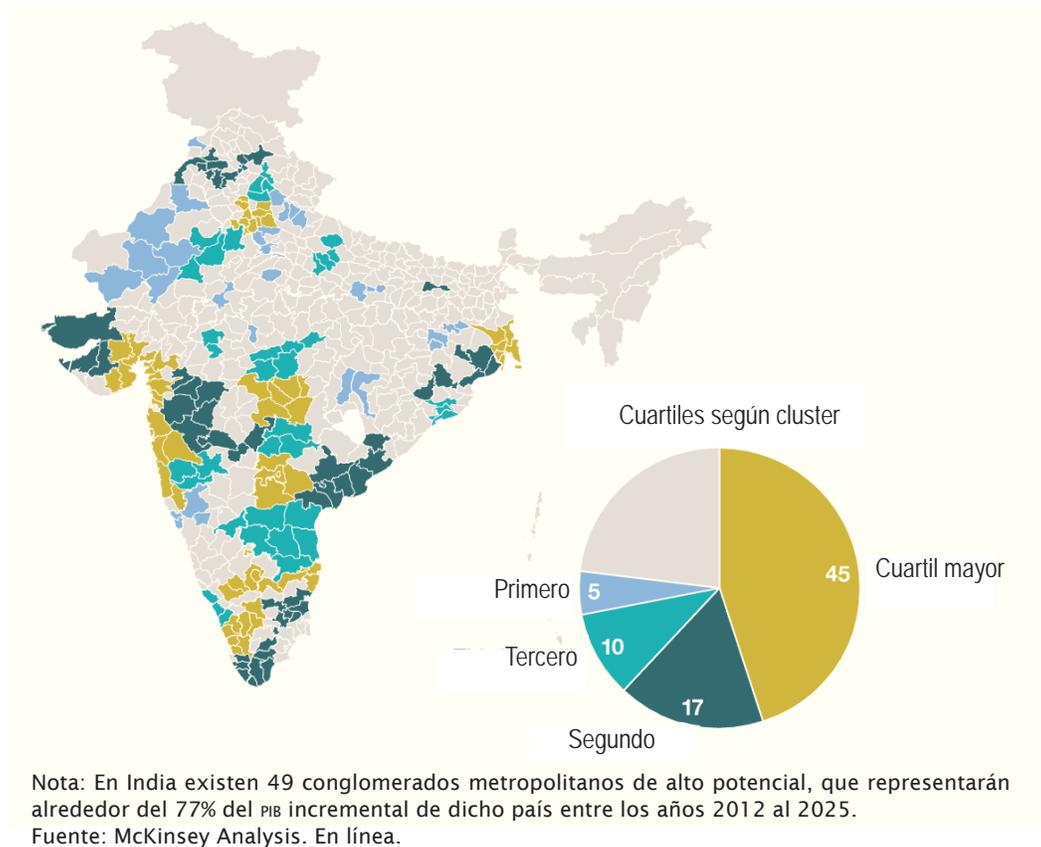


Figura 2. Desarrollo metropolitano en India



voluciones Verdes; más recientemente, en las Revoluciones Blancas, el apoyo a la ambiciosa expansión de la energía renovable en la India y la lucha contra la poliomielitis, la tuberculosis y el VIH/SIDA.<sup>4</sup> Algunos apoyos brindados por el Banco Mundial al programa de desarrollo de la India contribuyeron a mejorar en diversos sectores.

Los programas de impacto en la vida rural han movilizado a más de 30 millones de hogares pobres en 90,000 aldeas, hasta alcanzar 1.2 millones de grupos de autoayuda (*self-help groups* SHG), contrastan claramente con los 8 millones que existían en 2009.

El 95% de los participantes en los grupos de autoayuda son mujeres. Sólo en Andhra Pradesh, 10 millones de mujeres de SHG aumentaron sus ingresos en 115%. Los ahorros de los miembros superaron los 1,100 millones de dólares (2011) y el acceso al crédito creció 200% hasta alcanzar los 5,800 millones de dólares (2000-2009). El apoyo también ha dado como resultado un aumento del 30 al 40% en los precios de los productos de los grupos de autoayuda, inclinándolo los términos del comercio a favor de la gente pobre en la India.<sup>5</sup>

En los últimos dos decenios, los proyectos del Banco Mundial han aportado más de 1,400 millones de dólares en financiamiento para el abastecimiento de agua y su saneamiento en zonas rurales. Alrededor de 24 millones de personas en más de 15,000 aldeas, con poblaciones que oscilan entre 150 y 15,000, se

<sup>4</sup> *Idem.*

<sup>5</sup> La Asociación Internacional de Fomento (AIF) es la entidad del Banco Mundial que presta ayuda a los países más pobres. El primer y más importante requisito para que un país pueda recibir apoyo de la AIF es la pobreza relativa, definida como un ingreso nacional bruto (INB) per cápita que esté por debajo del umbral establecido que se actualiza todos los años (en el ejercicio 2018: US\$1.165).

La India dejó de pertenecer al grupo de los prestatarios de la AIF al final del ejercicio económico de 2017, pero seguirá recibiendo ayuda transitoria, con carácter excepcional, durante los ejercicios económicos de 2018-20 de los recursos de la AIF. AIF. "Países prestatarios de la AIF", (s.f.). En línea <http://aif.bancomundial.org/about/paises-prestatarios-de-la-aif>

han beneficiado de estos programas. Además, unos 17 millones de habitantes de las zonas rurales se han beneficiado de la mejora de dicho programa de saneamiento.

La India tiene la mayor cantidad de enfermos de tuberculosis en el mundo. Se estima que cada año se producen 2.2 millones de nuevos casos de tuberculosis en la India, lo que representa una cuarta parte de la población mundial que padece esa enfermedad.

Entre 1998 y 2012, dos créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF),<sup>6</sup> por un total de 279 millones de dólares, representaron un apoyo significativo para ampliar el diagnóstico y el tratamiento de la tuberculosis en el marco de un programa nacional. Durante ese periodo, más de 15 millones de personas con tuberculosis fueron diagnosticadas y tratadas por el programa, salvando aproximadamente 2.6 millones de vidas.

El programa nacional sobre el SIDA, apoyado también por el Banco Mundial, ha llegado a cerca del 81% de las trabajadoras sexuales, al 66% de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y al 71% de los consumidores de drogas inyectables, con intervenciones específicas.

El Proyecto de Educación Primaria de India (*Sarva Shiksha Abhiyan* o SSA) consistió en 1,250 millones de dólares de la AIF destinados a dos préstamos para inversiones específicas. Es una iniciativa orientada a grupos excluidos que pretende fomentar la matrícula de niños provenientes de familias pobres y de grupos marginales, tribales y con necesidades especiales.

El programa para escuelas primarias ayudó al gobierno a matricular a más de 17 millones de niños que no asistían a la escuela, entre ellos niñas, una primera generación de estudiantes de comunidades minoritarias o de comunida-

<sup>6</sup> The World Bank, "Social development: sector results profile", 14/04/2013. En línea <http://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/14/social-development-results-profile>

des marginadas por largo tiempo o de niños con necesidades especiales.

El número de menores sin escolaridad disminuyó de 25 millones a 8.1 millones (menos del 5% de la población entre seis y 14 años). Se identificó a unos 2.9 millones de niños con necesidades especiales que fueron incluidos, por ejemplo, en centros residenciales y programas de educación en el hogar.

En suma, con estos esfuerzos, India busca alcanzar su objetivo de asegurar que todos los niños puedan completar la escuela primaria, por lo que se afirmó que lo alcanzaría mucho antes de 2015, el plazo fijado para los Objetivos de Desarrollo del Milenio.<sup>7</sup> Hay otros sectores que han llamado la atención sobre las ineficacias al cumplimiento de este enorme desafío al desarrollo nacional en India.

### Los excluidos del desarrollo<sup>8</sup>

La India está a punto de convertirse en la quinta potencia del mundo, pero el nuevo camino que trazan las autoridades viene acompañado de una desigualdad abismal. Por más que la India aparezca entre las primeras economías mundiales, también tiene el mayor número de personas pobres: 75% de su población vive aún con menos de dos dólares diarios.<sup>9</sup>

Pese al desarrollo del país, se van intensificando las divisiones internas de los grupos oprimidos, basadas en las identidades étnicas, regionales y de castas, incluso la discriminación de casta continúa en la universidad.

<sup>7</sup> Aurélie Leroy, "Las paradojas de la India moderna", *CETRI*, 07/05/2012. En línea (<https://www.cetri.be/Las-paradojas-de-la-India-moderna?lang=fr>)

<sup>8</sup> Felipe Arocena, "India, Octavio Paz y los retos de la multiculturalidad. Un ensayo sobre la diversidad cultural en India", vol. 2, núm. 99, Universidad de la República, Uruguay, 2013, p. 11. Oxfam Intermón, India, s/f. En línea (<https://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/paises/india>).

<sup>9</sup> Dalel Benbabaali, "Los excluidos del milagro indio, doble discriminación para los pueblos indígenas y las castas inferiores". *Le Monde en español diplomatique*, núm. 269, 2018. En línea <https://mondiplo.com/los-excluidos-del-milagro-indio>

El sistema milenario de castas, a pesar de haber sido abolido por la Constitución en 1950, está en plena vigencia y constituye la matriz social del país. La población se identifica perfectamente en sus clasificaciones, entre hindúes, ya en el momento de decir sus nombres el otro sabe a cuál casta pertenece porque la jerarquía está contenida en el propio nombre.<sup>10</sup> En la India, 80% de la población es hindú y pertenece a un sistema de castas complejo. Se distinguen las castas altas, formadas por brahmanes (sacerdotes, religiosos y maestros), chatrías (militares y políticos), vaishias (comerciantes y artesanos). La casta más baja está formada por shudras (campesinos) y los adivasis que son los pueblos llamados "tribales", que prefieren identificarse como "autóctonos": "adivasi" significa "habitantes originarios".<sup>11</sup>

Los dalits (descastados o impuros) no pertenecen a ninguna de las principales castas, que dicen estar "destrozados" por la opresión de casta: el término "dalits", que reemplazó al de "intocables", quiere decir "oprimidos". La Constitución abolió esta última categoría y utiliza para ellos el término de "castas reconocidas" (*scheduled castes*).

Las mayores injusticias se comenten contra estas castas inferiores (dalits o intocables), las comunidades tribales y los pequeños y pequeñas agricultoras. Esta situación los obliga a trabajar en condiciones degradantes, a no tener acceso a la propiedad de la tierra y a soportar violencia física y psicológica por parte de las castas superiores. Su extensa mano de obra hace que sean una opción muy popular para empresas internacionales que externalizan su trabajo.<sup>12</sup>

Los adivasis y dalits contribuyen al *boom* económico de la India. Los primeros constituyen el 8.6% de la población del país, es decir, más de 100 millones de personas sobre un total

<sup>10</sup> Oxfam Intermón India, s/f. En línea (<https://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/paises/india>).

<sup>11</sup> Idem.

<sup>12</sup> Humanium, "Niños de la India. Descubriendo los derechos infantiles en la India". s/f. En línea (<https://www.humanium.org/es/india/>)

de 1,200 millones. Los segundos son 200 millones, es decir, 16.6% de la población,<sup>13</sup> casi lo que representa la población indígena en México.

Desde un punto de vista administrativo, estos grupos históricamente desfavorecidos son “tribus y castas registradas” (*scheduled tribes* y *scheduled castes*). Esta categorización les permite gozar de cuotas proporcionales a su peso demográfico, lo que les garantiza plazas en instituciones educativas, empleos públicos y cargos electivos. Esta política de discriminación positiva, contemplada por la Constitución de 1950, favorece una relativa movilidad social, pero no tiene efectos en el sector privado, donde la mayoría de los puestos de responsabilidad quedan en manos de las castas altas.

A esto se suman los desafíos a los que se enfrenta el gobierno indio, que incluyen asegurar los derechos a favor de la infancia: derecho a la vida, salud, al agua, educación, alimentación,

protección, identidad y erradicar la mano de obra y matrimonio infantil. Se estima que más del 47% de las mujeres indias se casan antes de los 18 años.<sup>14</sup>

Recapitulando, India se posiciona como una de las potencias mundiales en ascenso. Este dinamismo trajo consigo el desarrollo del sector de los servicios (especialmente el de la informática), lo que coloca al país como un referente internacional en tecnologías de la información. También se registra un auge del sector industrial (del acero, automovilístico, farmacéutico, de productos petroleros) que beneficia el crecimiento del mercado doméstico, pero orientado además a la exportación.

No obstante, todo esto y los desafíos culturales de su diversidad religiosa, la magnitud de su pobreza, las desigualdades sociales de su sistema de castas y las debilidades del Estado, plantean serias interrogantes acerca de su futuro.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> *Idem*.

<sup>14</sup> Humanium, “Niños de la India. Descubriendo los derechos infantiles en la India”, s/f. En línea (<https://www.humanium.org/es/india/>)

<sup>15</sup> *El País* (29/11/2005), “El impulso tecnológico sitúa a India como uno de los cinco países más atractivos para invertir”. En línea ([https://elpais.com/tecnologia/2005/11/29/actualidad/1133256483\\_850215.html](https://elpais.com/tecnologia/2005/11/29/actualidad/1133256483_850215.html)); Felipe Arocena, *op. cit.*, p. 25; Aurélie Leroy, “Las paradojas de la India moderna”, *CETRI*, 07/05/2012. En línea (<https://www.cetri.be/Las-paradojas-de-la-India-moderna?lang=fr>)

### 2012

- 59. Temas selectos para el presupuesto de 2013
- 60. Reforma pública de la administración pública federal Vols. I y II

### 2013

- 61. Notas acerca de la Cruzada contra el Hambre
- 62. Órganos reguladores
- 63. Notas acerca del Pacto por México
- 64. Algunas características del sistema educativo Vol. I
- 65. Particularidades comparadas y opinión pública acerca del Sistema Educativo Vol. III
- 66. Reforma energética
- 67. Notas acerca de la reforma fiscal
- 68. Notas acerca del Primer Informe de Gobierno
- 69. Notas acerca del presupuesto federal 2014
- 70. Consideraciones y prospectiva sobre temas de la agenda nacional
- 71. Consideraciones y prospectiva sobre temas de la agenda nacional
- 72. Consideraciones en torno a la reforma energética
- 73. Apuntes sobre la reforma política
- 74. Derechos indígenas y armonización legislativa
- 75. Componentes del Índice de Desarrollo Humano
- 76. Consideraciones en torno a la reforma energética
- 77. Algunos temas en materia social
- 78. Reformas estructurales y Glosa del Segundo Informe de Gobierno (políticas económica e interior)
- 79. Reformas estructurales y Glosa del Segundo Informe de Gobierno (políticas interior y social)
- 80. Consideraciones acerca del presupuesto de egresos de 2015

### 2014

- 81. Diálogo intercultural: problemática de los pueblos indígenas
- 82. El TLCAN veinte años después
- 83. Transparencia y rendición de cuentas
- 84. Migración y pobreza
- 85. Jornada electoral 2015 Vol. I
- 86. Jornada electoral 2015 Vol. II
- 87. Políticas públicas interculturales para un mundo diverso
- 88. La Constitución de 1917 y el constitucionalismo de los estados del Pacífico (centro-sur)

### 2015

- 89. Las paradojas de la megalópolis
- 90. Consideraciones en torno al Tercer Informe de Gobierno del presidente Peña Nieto y del proyecto de Presupuesto de 2016 Vol. I
- 91. Consideraciones en torno al Tercer Informe de Gobierno del presidente Peña Nieto y del proyecto de Presupuesto de 2016 Vol. II

### 2016

- 92. Audiencias públicas para la regulación
- 93. Mando Único en la Policía Federal
- 94. Movilidad urbana
- 95. Redes sociales
- 96. Planeación del desarrollo urbano
- 97. Megalópolis
- 98. Derechos sociales
- 99. El proceso presupuestario en México
- 100. Hacia la protección de los derechos humanos
- 101. Análisis de la problemática social en México

### 2017

- 102. Panorama económico de México 2017
- 103. El impacto de las especies exóticas invasoras en México
- 104. Transparencia y rendición de cuentas
- 105. Agenda legislativa y temas afines
- 106. Pobreza en México desde una visión interdisciplinaria
- 107. Ley de Seguridad Interior
- 108. Estado de Derecho
- 109. Tercer Coloquio Internacional. Las paradojas de la megalópolis
- 110. Opinión pública
- 111. El sismo que movió a México
- 112. Derechos sociales
- 113. Almanaque electoral
- 114. Desequilibrios socioeconómicos regionales en México
- 115. El agua. Hacia una nueva conciencia global su uso y cuidado
- 116. Seguridad y participación ciudadana en México
- 117. El voto y las nuevas tecnologías
- 118. Salario digno, pensión digna, vida digna



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**CESOP**

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

# Fortalece el quehacer legislativo

---

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)

 [cesop01](#)

  [@cesopmx](#)